

NÚMERO 95

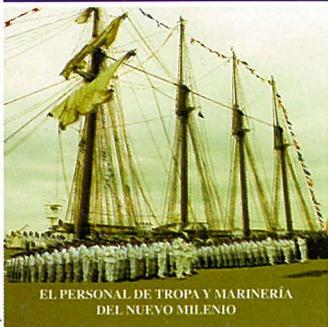


CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA
JEFATURA DE PERSONAL

B **LETIN** **INFORMATIVO** **PARA PERSONAL**



**EL PERSONAL DE TROPA Y MARINERÍA
DEL NUEVO MILENIO**



EL PERSONAL DE TROPA Y MARINERÍA
DEL NUEVO MILENIO

PORTADA:

**El personal de Tropa y Marinería
del nuevo milenio**



EDITA

Ministerio de Defensa
Secretaría General Técnica

REDACCIÓN

C/ Montalbán, 2
28071 MADRID (España)

www.armada.mde.es
Correo electrónico:
infoarmadaespañola@fn.mde.es

NIPO: 076-00-025-0

Depósito legal: M. 6648-1970

**DISEÑO GRÁFICO,
PREIMPRESIÓN
E IMPRESIÓN**

Imprenta del
Servicio de Publicaciones del
Cuartel General de la Armada

IMPORTANTE:

En atención al número limitado
de ejemplares del BIP,
y en beneficio de todos,
rogamos se facilite su difusión
entre nuestros lectores,
poniéndolo a su alcance
en cámaras, camaretas, sollados,
bibliotecas, etc.

SUMARIO

1 EL ALMIRANTE JEFE DEL
ESTADO MAYOR SE DIRIGE AL
PERSONAL DE LA ARMADA



2 ÚLTIMA JURA DE BANDERA EN
EL CUARTEL DE
INSTRUCCIÓN DE MARINERÍA
DE SAN FERNANDO

4 DESDE EL 1 DE ENERO DE
2002 TODOS LOS SOLDADOS
Y MARINEROS DE LAS
FUERZAS ARMADAS SERÁN
PROFESIONALES

7 LA MUJER EN LA ARMADA



19 NUESTRO PERSONAL
PROFESIONAL DESTINADO EN
EL BUQUE ESCUELA *JUAN
SEBASTIÁN DE ELCANO*

21 EL PERSONAL EMBARCADO
EN EL BIO *HESPÉRIDES*

28 ENTREVISTA AL PERSONAL
PROFESIONAL EN LA BASE DE
SUBMARINOS

30 OPINIONES DEL PERSONAL
PROCEDENTE DE
HISpanoAMÉRICA

32 EL CENTRO DE AYUDAS A LA
ENSEÑANZA DE LA ARMADA...

35 DIASPER

39 DÍA DE LAS FUERZAS
ARMADAS



46 ALPER INFORMA...

48 UN NUEVO PISO TUTELADO
PARA LOS BENEFICIARIOS DE
LA ASOCIACIÓN DE PADRES
DEL CEISFAS

51 LA ARMADA VUELVE A
CONQUISTAR CANTABRIA,
«LA NOVIA DEL MAR»

57 ENTREGA DE DESPACHOS A
LA 63.ª PROMOCIÓN DE LA
ESCALA DE SUBOFICIALES DE
LOS CUERPOS DE
INFANTERÍA DE MARINA Y DE
ESPECIALISTAS DE LA
ARMADA

61 CONGRESO DE LA CIOR EN
MADRID

EL ALMIRANTE JEFE DEL ESTADO MAYOR SE DIRIGE AL PERSONAL DE LA ARMADA

ENTRE los retos que nos presenta el nuevo milenio, sin duda el más importante para la Armada es la culminación del proceso de plena profesionalización. Proceso que va mucho más allá de la mera sustitución del personal de reemplazo por personal profesional, y que está demandando de todos nosotros un cambio profundo de mentalidad.

Hoy, como siempre, la Armada vale lo que vale su gente. Por eso, nuestro desafío sigue siendo en esencia el mismo: dotar a nuestras unidades de personal de calidad, en cantidad suficiente y adecuadamente motivado. Sin embargo, la política de personal necesaria para afrontar este desafío en una Armada plenamente profesional tiene necesariamente que ser diferente.

Para cubrir nuestras plantillas, tanto de cuadros de mando como de marinería y tropa, sigue siendo necesario apelar a la vocación militar y al espíritu de servicio de los jóvenes españoles. Pero este reclamo, aún siendo importante, no es suficiente. La Armada debe además presentar-

les una oferta de trabajo atractiva y rigurosa, que tiene que contemplar cuatro aspectos fundamentales: integración, satisfacción en el trabajo, calidad de vida y, muy particularmente, perspectivas de futuro.

Actuando sobre las citadas áreas, podremos conseguir el personal que necesitamos para alcanzar los objetivos numéricos del proceso de plena profesionalización. Sin embargo, la política de personal de la Armada no puede plantearse exclusivamente en términos de cantidad. Es necesario también asegurar que las plantillas de las unidades se nutren de personal competente, lo que exige una formación de calidad y una política de asignación de destinos en la que, a todos los niveles, primen los criterios de idoneidad.

Muchas de las medidas que hemos de tomar exigen recursos de todo tipo, que estamos dispuestos a aportar. Por ello, la culminación de este proceso se constituirá en la primera prioridad para la asignación de recursos de la Armada. Sin embargo, tan importante como la disponibilidad de medios será la actuación de los cuadros de mando, primeros responsables, hoy como en el pasado, de la moral de sus subordinados. La dureza de la profesión militar y, muy particularmente, de la vida en la mar exigen compensaciones de todo tipo, que no pueden reducirse al ámbito de lo material. El grado de contribución personal a esta tarea, que es de todos, dará la verdadera medida de los líderes que necesita la Armada del nuevo milenio.



ÚLTIMA JURA DE BANDERA EN EL CUARTEL DE INSTRUCCIÓN DE MARINERÍA DE SAN FERNANDO



EL pasado 7 de abril, a las 12.15 horas, tuvo lugar en el Cuartel de Instrucción de Marinería en San Fernando el acto de la Jura de Bandera de los Marineros pertenecientes al último llamamiento del Servicio Militar Obligatorio.

El acto estuvo presidido por el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada (AJEMA), almirante general Francisco Torrente Sánchez; el almirante jefe de la Zona Marítima del Estrecho (ALDEST), vicealmirante Alfon-

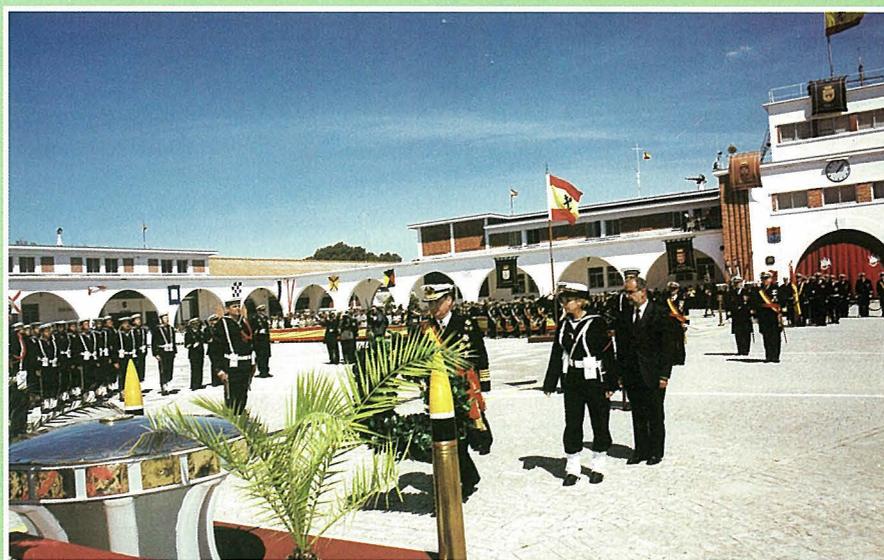




so Mosquera Areces y diversas autoridades civiles y militares.

Prestaron juramento a la Bandera 176 marineros de reemplazo pertenecientes al tercer llamamiento del 2001 y un centenar de civiles.

Desde la entrada en servicio del Cuartel de Instrucción de Marinería de San Fernando, en junio de 1955, hasta su cierre el pasado 7 de abril, habrán prestado juramento a la Bandera en sus dependencias 346.974 marineros en 258 actos de Jura de Bandera.



En el transcurso del acto se descubrió una Placa Conmemorativa de la última Jura de Bandera de la Marinería del

Servicio Militar Obligatorio y del cese de las actividades del Cuartel de Instrucción.



DESDE EL 1 DE ENERO
DE 2002 TODOS
LOS SOLDADOS Y
MARINEROS DE LAS
FUERZAS ARMADAS
SERÁN PROFESIONALES.

FINALIZARÁN ASÍ LOS 231 AÑOS DE
HISTORIA DEL SERVICIO MILITAR
OBLIGATORIO





EL 31 de diciembre se puso punto final a los 231 años de existencia de la figura del soldado de reemplazo. Los reclutas voluntarios, forzosos, levas y redenciones en metálico que han ido jalando la historia del Servicio Militar Obligatorio, han dejado atrás sentimientos encontrados; unos muy favorables, otros muy críticos, pero todos coincidentes en aquello de que «los mejores amigos, los de la *mili*». Vivencias siempre que se transformaban, cuando menos, en lecciones aprovechables para andar por la vida entre ellas, el honor, la lealtad, la disciplina y el sentido del deber eran las básicas; otras, como la amistad, el compañerismo y la solidaridad se le inculcaban a uno sin darse ni cuenta. Muchos aprendieron las «cuatro reglas» y otros tantos salían del «Servi-



cio» con una formación profesional que se convertiría en el sustento de toda una familia. Para algunos supuso ver por primera vez la mar y contactar con un mundo de leyendas; para otros, abrir sus fronteras más allá de la pequeña aldea en que nacieran. También es cierto que otros no pudieron, no quisieron o no supieron encontrar el significado de la palabra *servicio*. A unos y a otros, a todos, en fin, los que han pasado por este Servicio Militar Obligatorio, el Gobierno ha querido mostrar su agradecimiento.

231 años de historia

El 13 de noviembre de 1770, reinando Carlos III, se promulga la Real Ordenanza de Reemplazo Anual del Ejército con el Servicio Obligatorio. Establecía una quinta anual de sólo el número de hombres que no hubiera cubierto la recluta voluntaria. El servicio en filas era de ocho años, y no se admitían vagabundos ni desertores.

El aumento de causas de exención hizo que en 1800 se publicara una normativa para reducir las y que se prohibiera la sustitución del sorteado por otro hombre.

Las Cortes de Cádiz aprobaron la exención por donativo, después denominada «redención en metálico». Mediante el pago de 15.000 reales quedaban exentos por tres años.

En 1821 se redujo el Servicio Militar a seis años, se admitió la fórmula de la sustitución y se eliminó la redención en metálico.

El primer paso hacia un Ejército más moderno, similar al ya existente en Europa, se daba en 1867, al reducirse el servicio a cuatro años y crearse dos situaciones de reserva: la primera, con los excedentes de cupo durante cuatro años, y la segunda, con todo el contingente durante otros cuatro años.



En 1870 se dispuso que el Ejército permanente se compondría de voluntarios, pero se mantuvo la obligatoriedad del Servicio Militar para las plazas no cubiertas por aquellos.

La fórmula de sustitución, en 1878, se limitó a parientes de hasta cuarto grado y, a partir de 1882, sólo entre hermanos. Asimismo se redujo a tres años el tiempo de servicio. La redención en metálico se rebajó de 2.000 pesetas a 1.500, hasta que este privilegio, al igual que el de la sustitución, desapareció en 1912. Se creó en cambio el soldado de cuota, el cual, mediante el pago de 1.000 o 2.000 pesetas, sólo prestaba el servicio durante ocho o cinco meses.

La Ley de Reclutamiento de 1940 obligaba a la incorporación a filas de todo el contingente durante dos años. En 1968 se redujo a un plazo variable de entre 15 y 24 meses, para rebajarlo a doce en 1984 y a nueve en 1991, hasta el día de hoy en que queda suspendido en su totalidad pasando a ser íntegramente una profesión, en la que todos los jóvenes que lo deseen, y después de acreditar sus aptitudes en el proceso de selección, verán colmadas sus expectativas convirtiéndose en

militares profesionales de tropa y marinería, recibiendo una preparación que les permitirá afrontar un futuro dentro de unas Fuerzas Armadas que, con el paso del tiempo, han sabido mantener los valores espirituales sobre los que se asienta la



vocación castrense, y al mismo tiempo han evolucionando hasta convertirse en una institución querida, respetada y muy bien valorada en la sociedad actual.

LA MUJER EN LA ARMADA

Dentro del programa establecido por H.R.H. la princesa Aisha —hija del fallecido rey Hussein— durante su visita oficial a nuestro país, en calidad de directora de la Junta de Asuntos de la Mujer en las Fuerzas Armadas Jordanas.

LA expectación levantada por la visita de S.A.R. la princesa Aisha de Jordania se dejaba entrever en la puerta de la Escuela de Energía y Propulsión de la Armada, donde un nutrido grupo de periodistas de todos los medios locales esperaban impacientes su llegada.

La extensa información distribuida convenientemente por la Oficina de Prensa del Cantábrico, a los diferentes medios informativos, comprendía tanto el programa de visitas de Su Alteza Real por diferentes centros y unidades de la Zona Marítima del Cantábrico, como su currículum profesional, que a todos nos sorprendió en mayor o menor medida, pues no se ajustaba a parámetros convencionales de una mujer perteneciente a una familia real. La princesa Aisha es coronel directora de la Junta de Asuntos de la Mujer en las Fuerzas Armadas jordanas, jefa del Regimiento de Paracaidistas de su país y está condecorada en el Curso de protección de la Guardia Real.

La princesa Aisha de Jordania, hija del fallecido rey Hussein, a su llegada a Ferrol.



La princesa Aisha pudo comprobar la plena integración de la mujer en la Armada, durante su estancia en la Zona Marítima del Cantábrico.

A las 11.30 del 15 de mayo pasado hacía su entrada en la Escuela de Energía y Propulsión de la Armada la Princesa, quien apareció ataviada con uniforme militar y luciendo una radiante sonrisa. Fue recibida por el almirante jefe interino de la Zona, Ángel Tajuelo Pardo de Andrade, y por el comandante director de la Escuela, capitán de navío Alberto Manuel Lens Tuero. La Princesa iba acompañada por cuatro comandantes también mujeres, asimismo miembros de la Junta de Asuntos de la Mujer en las Fuerzas Armadas jordanas. Tras rendírsele los Honores de Ordenanza, y antes de iniciar su recorrido por las diversas dependencias de la Escuela, le fue ofrecida una detallada muestra sobre la integración de la mujer en la Armada española. La Princesa evidenció un vivo interés por la exposición, a juzgar por las preguntas que continuamente realizaba a la vista de las diapositivas que se le mostraban. Su

interés se centraba en la participación femenina en las tareas cotidianas, tanto a bordo de buques como en destinos en tierra; en los medios empleados para la captación del personal profesional; en las especialidades navales más solicitadas por la mujer, y en cómo afronta la Armada los problemas que suscita la integración del personal femenino en los distintos centros y unidades. También las comandantes que acompañaban a la Princesa mostraron un especial interés por las pruebas de acceso a la carrera militar, la proyección profesional en la Armada, etc.

Una vez finalizado el coloquio que acompañó la exposición, se invitó a Su Alteza a estampar su firma en el libro de honor de la Escuela. A continuación se procedió a la visita de las aulas y los alojamientos del personal femenino, en donde la Princesa tuvo ocasión de intercambiar opiniones con algunas marineros y cabos profesiona-

Recorrido de S.A.R. la princesa Aisha por las instalaciones del *Patiño*.



les, de cuyas observaciones sacó una conclusión digna de resaltar: «La gran diferencia que observo en España con respecto a otros países que he visitado anteriormente, es que aquí la mujer entra en las Fuerzas Armadas por vocación, no sólo como una forma de obtener una profesión o como trampolín para conseguir un trabajo en la vida civil».

El recorrido por la Escuela tuvo que abreviarse a causa del horario, ya que estaba prevista también la visita al BAC *Patiño*. La princesa Aisha fue recibida a bordo por el comandante del buque, el capitán de navío Luis Nuche del Rivero, quien hacía apenas dos meses que había tomado el mando. El capitán de navío Nuche acompañó a la Princesa hasta una sala de reuniones donde también se le ofreció una breve exposición acerca de la situación de la mujer a bordo de buques de la Armada, ya que el *Patiño* cuenta con cinco mujeres entre su dota-



La princesa Aisha a bordo del BAC *Patiño*.

BAC *Patiño*.





ción: cuatro marineros profesionales y una oficial con el empleo de teniente de Intendencia.

Tras obsequiarle con un recuerdo de su visita al *Patiño*, la princesa Aisha, las comandantes que la acompañaban y el resto de la comitiva efectuaron una rápida visita al buque, durante la que pusieron un especial interés en la zona destinada al personal femenino. Allí tuvieron ocasión de intercambiar al respecto impresiones con las propias usuarias, que les dejaron una sensación muy favorable en lo que a las condiciones de vida para la mujer en un buque de esta clase se refiere. «Esto es un hotel de cinco estrellas», le decía la teniente de Intendencia embarcada. Bien es cierto que éste es un buque muy moderno diseñado para llevar dotación de ambos sexos, por lo que la integración a bordo del personal femenino no ha representado nunca un problema; más bien al contrario, como nos explicó momentos antes de la visita de la



La princesa Aisha firma en el libro de Honor de la Escuela.

Princesa el comandante Nuche: «El problema lo tenemos al embarcar tan poco personal femenino, ya que la zona a ellas destinada, lógicamente, está desaprovechada». Por lo demás la Princesa pudo percibir que la igualdad de sexos, tanto en el trato de los superiores como en el trabajo diario, está en la Armada totalmente garantizada.

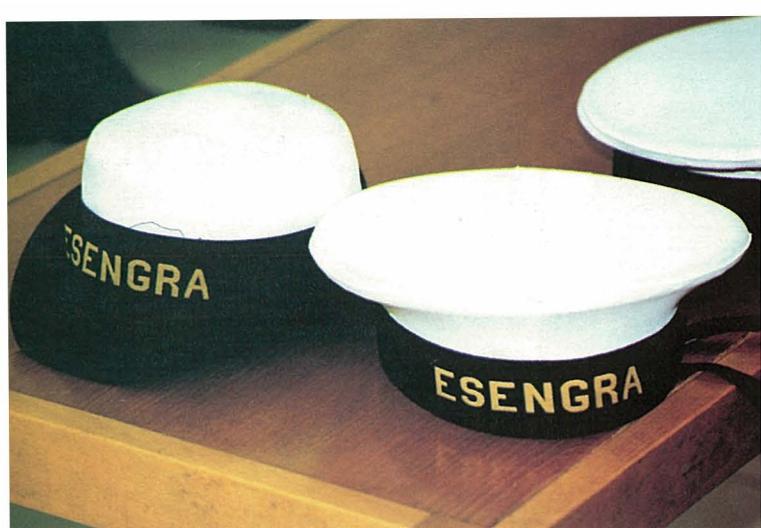
En la charla que pudimos mantener antes de la visita de la Princesa, el C.N. Nuche nos hizo una importante puntualización con respecto al servicio de las mujeres a bordo: «No sé el motivo; quizá se debe a que por el momento su número es bastante inferior con respecto al de los hombres y pueden sentirse más observadas, pero lo cierto es que el comportamiento, la actitud frente al servicio y el espíritu de colaboración del personal femenino suelen ser intachables. Por lo tanto mi opinión personal es muy buena. Tengo además la experiencia previa de otros destinos en donde he tenido dotación feme-

nina, como en el BIO *Hespérides*, y siempre he recibido la misma impresión. Si bien es cierto que determinadas especialidades pueden entrañar para ellas una mayor dificultad a causa del esfuerzo físico requerido para algunas labores — como por ejemplo la maniobra —, pero saben compensarlo con su celo en otros cometidos no menos importantes; por lo tanto, la presencia de mujeres en la dotación no puede considerarse un aspecto relevante para el servicio a bordo de un buque». Respecto a la adaptación de la mujer a un cometido tan específico como el servicio a bordo de un buque, hasta ahora masculino, el C.N. Nuche manifestó: «Por lo que he podido observar, sus dificultades no son mayores que las de cualquiera de sus compañeros. Desde luego hay que tener en cuenta que no todos los destinos son iguales, y las condiciones de vida pueden variar considerablemente según donde se sirva; pero, en lo que yo he



El personal de la ESENGRA es saludado por la princesa Aisha durante el recorrido que hizo por las instalaciones.





Esegra.

podido constatar, no existen dificultades destacables o que no puedan solventarse fácilmente».

A lo largo de su visita a las dependencias del buque, tanto la princesa Aisha como las comandantes de su séquito no perdieron la oportunidad de charlar con algunas marineros de la dotación. Se interesaron por su tiempo de permanencia en la Armada, las peculiaridades de la vida a bordo, los problemas para conciliar su profesión con su vida familiar, las razones que las habían impulsado a ingresar en la Armada... Todas las respuestas de nuestro personal profesional femenino no hicieron más que ratificar esa inmejorable impresión sobre la situación de la mujer en la Armada que, minutos antes, nos había transmitido el comandante del *Patiño*; la misma que creemos ha recibido la princesa Aisha durante su visita a nuestros centros y unidades de la Armada.

El *Boletín Informativo para Personal* quiso estar junto a la princesa Aisha en esta visita y,

al mismo tiempo, aprovechar esta circunstancia para conocer las opiniones y sondear las inquietudes del personal profesional que actualmente se encuentra en periodo de formación en las escuelas o desempeñando destinos a bordo de unidades de la Armada. De este modo, una vez finalizada la estancia de la princesa Aisha en esta Zona Marítima, nosotros demoramos nuestra partida para hablar con el personal femenino de las escuelas de la Armada ESEPA y ESENGRA, radicadas en Ferrol, y también con el personal profesional del BAC *Patiño* y de la fragata *Andalucía*, de la 31.^a Escuadrilla, que acababa de llegar a su base de Ferrol tras permanecer cuatro meses encuadrada en la STANAVFORMED, fuerza naval multinacional de carácter permanente considerada una fuerza de reacción inmediata para la región sur del Mando Aliado en Europa (la Armada, como se sabe, participa de forma permanente en la SNFM desde su creación, asignando

fragatas en períodos de cuatro meses, y un petrolero por espacio de un mes).

Opiniones de nuestro personal de tropa y marinería embarcado

BAC «*Patiño*»

El buque de aprovisionamiento y combate *Patiño* es el primero de su clase, y es de resaltar que la totalidad de su dotación es profesional.

Como su propio comandante nos hizo ver, el *Patiño* es un barco cuyas principales funciones, en lo que a marinería respecta, consisten en labores de aprovisionamiento, maniobra y mecánica, precisamente las especialidades que pueden cursarse en las escuelas de la Zona Marítima del Cantábrico, base de este buque. Por esta circunstancia, el buque no tiene problemas de personal; además, los componentes de éste suelen estar contentos porque la mayoría de ellos proceden de la misma zona. Ferrol es un auténtico semillero de personal cuyo vivero son las dos escuelas emplazadas en la ciudad, la ESEPA y la ESENGRA.

Todavía no se había extinguido a bordo el lógico alboroto causado por la visita de la princesa jordana, aún así conseguimos nuestro propósito de charlar con algunos componentes de la dotación, con la idea de pulsar la opinión de nuestros flamantes profesionales destinados a bordo de buques de la Armada, destacando en este apartado la del personal femenino:

Hablamos en primer lugar con **Manuela Parente Vigo**. Natural de Vigo, lleva en la Armada desde septiembre del 99. «Dejé mis estudios de Filosofía para ingresar en la Armada porque quería conocer este mundo, que me atraía desde



Patiño.

niña. Una vez aquí comprobé que me gustaba y estoy muy contenta de haber tomado esta decisión. Mi especialidad es la de Administración, aunque en el buque desempeño unas tareas que se alejan de ella, ya que soy ayudante en la enfermería y también llevo la biblioteca. No me planteo en principio continuar, ya que entré con la idea de terminar mis estudios para profesora de instituto, y ya los estoy acabando, pues nunca me pusieron pegas para poder compatibilizarlos con mis obligaciones aquí, y siempre me permitieron acudir a los exámenes. Posiblemente probaré suerte con una oposición al Ministerio de Educación y, si no la consigo, continuaré en la Armada.»

Susana Martínez Ordóñez, marinera Profesional, ingresó en la Armada en septiembre del 99 y es natural de A Coruña «Estaba estudiando Químicas y pensé en ingresar en la Armada con la idea añadida de irme costeando la carrera, al tiempo que estudiaba por la UNED, pero francamente me es muy difícil hacerla compatible. Mi especialidad es Maniobra y Navegación. Creo que es bastante dura, sobre todo para la mujer, pues se requiere mucho esfuerzo físico. Lo malo es que no podemos cambiar de especialidad. Que esto sea posible es una sugerencia que hago para que se estudie cara al futuro. Por lo demás, todo es acostumbrarse. Me estoy planteando acabar mi contrato y buscar algo en la vida civil, aunque mi especialidad no tiene muchas aplicaciones fuera de este mundo naval.»

Entre el personal femenino no veían impedimentos sustancialmente distintos a los de sus compañeros: «Es exactamente igual para nosotras. Sólo te tiene que gustar.»

En relación con el trato que reciben por parte de sus mandos inmediatos, Manuela nos decía: «No hacen diferencias. Aquí

Habitabilidad a bordo del *Patiño*.



somos todos iguales. Quizás al principio se notaba que les costaba un poco aceptarnos por nuestra condición de mujer, pero ahora que llevamos aquí año y medio, tanto ellos como nuestros propios compañeros nos tratan con total normalidad».

Nos interesamos también por qué opinión les merecía la publicidad llevada a cabo a través de los distintos medios de comunicación social. Sobre ello manifestaron nuestras entrevistadas: «La mejor publicidad es el “boca a boca”. Por muchas campañas publicitarias que se hagan, lo que más influirá al final es lo que cuentan los que ya están dentro. Es imposible que un anuncio televisivo abarque la gran diversidad de posibilidades y opciones que tienes una vez que has ingresado. Dentro de la misma Armada hay mundos muy distintos: existe el mundo de los barcos, con toda su diversidad; existe el mundo de la Armada en Madrid, el de las zonas marítimas, el de los submarinos, el de la Infantería de Marina, etc., y cada uno va a contar su experiencia personal en relación con el destino que tenga». Todas opinan que el mundo de la mar sólo se conoce de veras al vivirlo «En mi opinión sería necesario contar con una experiencia a bordo de un buque antes de salir destinado (es decir, cuando todavía estás en la Escuela) antes de decidir especialidad, para que puedas saber si realmente te gusta o no la vida a bordo».

Acto seguido hablamos con una oficial, la **teniente de Intendencia María Forero**: «Soy natural de Cádiz. Salí de la Escuela hace ocho meses. Estuve un año en la Escuela Naval, cuatro anteriores de la oposición y cinco de mi carrera, Dirección de Empresas. Éste es mi primer destino en la Armada. Al acabar la carrera debía decidir mi trayectoria profesional. Me enteré de que ahora en el Cuerpo de Intendencia ya se podía acceder directamente, por oposición. Yo no tenía ninguna atadura y, por otra parte, conocía muy bien este mundo, ya que lo he vivido en mi familia, y tenía toda mi confianza en que me iba a encontrar bien aquí. La realidad no me ha defraudado en absoluto; al contrario, me ha parecido mucho mejor de lo que me habían contado. Quizás haya influido en mi impresión que este primer destino sea en un barco nuevo como el *Patiño*. Mi trayectoria profesional, claro está, se encuentra dentro de la Armada. Con el tiempo sí me gustaría ir destinada a Cádiz, pero para acabar en Madrid, que es donde he vivido en los últimos quince años.»

Al tratar el tema de la compatibilidad con la vida familiar, uno de nuestros entrevistados, el marinero profesional **Juan Manuel Coucelo**, nos dijo que estaba casado y tenía un hijo. Su mujer trabajaba y, por lo tanto, estaba muy sujeta al lugar donde residían. Él había notado la falta

de información en los folletos de propaganda que había podido recibir sobre la atención a la compatibilidad de la vida laboral y familiar. «Sería necesario tener en cuenta las estadísticas de los que ingresan en las Fuerzas Armadas, ya que hay mucha gente que ronda los veinticinco años, la edad en que uno empieza a pensar en formar una familia». En su opinión la publicidad está enfocada hacia un sector demasiado joven, ya que la convocatoria se hace para jóvenes hasta veintisiete años.

Celestino Blanco nos comenta que tiene su novia, Escribiente como él, navegando en la *Cataluña*, fragata que se encuentra destacada en la STANAVFORLANT: «Las relaciones de pareja son más fáciles si ambos miembros pertenecen a la Armada y están casados porque les destinan a la misma unidad; pero si tu pareja es civil, es mucho más complicado.»

La **teniente de Intendencia María Forero** nos dice al respecto que de momento ella no tiene esos problemas, pero, si algún día llega a casarse y tener hijos, es consciente de que no va a ser fácil, tanto si su pareja es civil como si es militar: «pero veo que hoy en día las separaciones vienen impuestas incluso en el ámbito civil. De todas maneras, en el Cuerpo de Intendencia son más abundantes los destinos de tierra, y nuestras condiciones de embarque son envidiables con respecto a las de los compañeros del Cuerpo General, por ejemplo. Es una de las ventajas que yo veo en este Cuerpo para las mujeres que ingresan en la Armada».

El mayor escollo con el que se encuentra el marinero profesional es que no tiene asegurada su permanencia en la Armada, mientras que el oficial sí. Según **Celestino Blanco**, «la Armada ganaría muchísimo si asegurase la permanencia de aquellos que

ingresan, si les diera seguridad laboral». Reconociendo que en la vida civil no se tiene mayor grado de seguridad en los trabajos, piensan que sería un acicate indiscutible para que la gente joven entrara en la Armada y pudiese planificar su futuro dentro de ella, lo mismo que hacen los oficiales: «Al final las necesidades son las mismas para unos y otros, independientemente del nivel profesional.»

Fragata «Andalucía»

Mónica es cabo profesional de la especialidad de Artillería. «Llevo seis años en la Armada, en donde ingresé atraída por la singular vida que se lleva aquí. Siempre me ha gustado la vida militar. Después de estos años, estoy contenta con lo que he conseguido y con mi actual destino a bordo: verificar los blancos de superficie, direcciones de tiro, etc. Es cierto que las condiciones de habitabilidad en este tipo de buques ya antiguos no pueden compararse con las de otros buques más modernos; aquí vivimos 22 mujeres en un sollado que aún no está dividido en compartimentos, como lo están en otros buques, además ya necesitaba alguna reparación, sobre todo después de haber estado destacados en la STANAVFORMED durante cuatro meses. Mi meta es llegar a lo más alto, porque estoy contenta con los resultados obtenidos.»

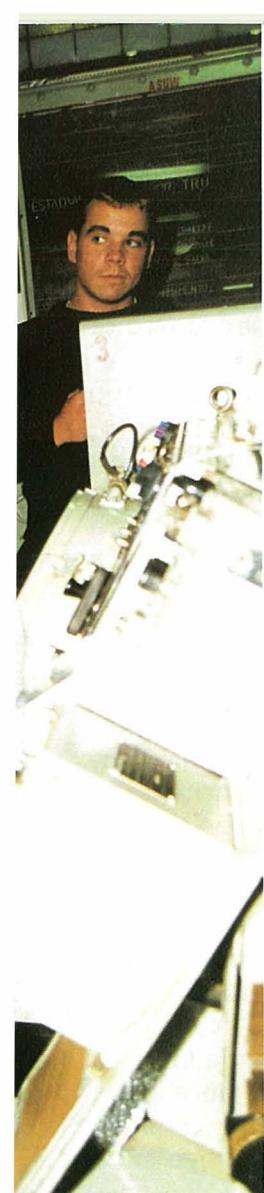
A lo largo de nuestra charla tocamos el problema del matrimonio y la familia. «Yo no estoy casada, aunque sí tengo novio, que pertenece también a la Armada. La verdad es que la relación no se hace fácil a causa de las separaciones por los destinos de ambos, pero es mejor que tu pareja pertenezca también a la Armada, ya que puede comprender mejor esta forma de vida, que no es fácil de aceptar cuando no se conoce.»



Le preguntamos por último acerca de estos casi cuatro meses de permanencia en la STANAVFORMED. «Ha sido interesante, aunque el ritmo de horarios cambia y es más cansado. En los puertos, muy bien, ya que tienes la oportunidad de conocer sitios nuevos y dotaciones de otros países europeos, aunque echas en falta dominar un poco el inglés, lo cual es básico para andar por el mundo hoy en día.»

Entrevistas en el Centro de Buceo de la Armada

Siguiendo en nuestra línea de obtener la mayor información posible acerca de la integración real de la mujer en la Armada de hoy, nos trasladamos hasta el Centro de Buceo de la Armada,



Fragata Andalucía.

CBA; quizás también por el hecho de que soy de Cartagena y aquí estoy en casa. Además ahora hay más mujeres aquí, lo que siempre representa un punto a favor. Profesionalmente me encuentro también a gusto, porque estoy haciendo algo que realmente me agrada. Anteriormente realicé un curso de nadadores de rescate en Cádiz, que es donde tuve mis primeros contactos con los equipos de buceo. Luego conseguí venir destinada aquí, donde fui la primera mujer que hizo el Curso de Buceador Elemental, que es realmente muy duro desde el punto de vista físico. Además yo lo hice en invierno, y eso endurece más las pruebas, que son idénticas que para los hombres: aquí no se hacen diferencias. Ahora mismo me siento orgullosa de haberlo podido hacer, aunque siempre se está haciendo ejercicio, ya que

debes mantener la forma física adecuada para poder desempeñar la labor de buceador.»

Cuando tocamos el tema de la igualdad de la mujer en un servicio tan singular como el de buceador en la Armada, Ester nos comentó: «Una mujer nunca es igual que un hombre; aunque el trato dispensado no debería ser distinto del de que reciben mis compañeros».

Al plantearle la cuestión de su trayectoria profesional, nos dice: «Me gustaría poder realizar el Curso de Aptitud de Buzo para llegar a ser suboficial buzo, ya que con él podría cambiar mi especialidad de Hostelería por la de Buzo, pero lo veo un poco difícil; no por las pruebas físicas, que con entrenamiento se pueden pasar, sino por la dificultad de que se den en mi destino las condiciones necesarias para que pudiese asistir al Curso, para

en Cartagena, donde estuvimos charlando con tres miembros de la clase de Tropa y Marinería Profesional: la **cabo profesional Ester Ayala**, primera mujer buceador de la Armada, la marinera **Marcela Rodríguez**, y el cabo **Alberto Rodríguez**.

Para Ester encontrarse en el CBA representa la culminación de un anhelo, ya que desde pequeña le había atraído esta profesión. «Una vez dentro te das cuenta de que no es todo lo romántica o bonita que se ve desde fuera; te das cuenta de la dureza de esta vida. He tenido destinos en barcos muy punteros, como el *Príncipe de Asturias*, la fragata *Santa María* y el BAA *Galicia* y cada uno de ellos es distinto de los otros. Por ahora en el destino que me siento más cómoda es en éste del



Buzo.

poder prepararme, etc. Ya que no depende de ti solamente».

Hablamos también con **Marcela Rodríguez**, marinera profesional, quien nos cuenta: «Aún no soy buceadora, aunque espero serlo en un futuro. Actualmente estoy en un destino bastante cómodo. Mi especialidad es la de Administración, aunque me gustaría tener experiencia de estar una temporada embarcada. Reconozco que ahora no estoy viviendo lo que es realmente la Armada, pero todo se andará. De momento me gustaría seguir aquí e intentar llegar a lo más alto, dentro de mi nivel de estudios —tengo Magisterio— por lo que me gustaría llegar a ser suboficial. A

mí no me asusta la disciplina ya que en cualquier trabajo te la exigen. En cuanto al trato con tus superiores, aún se dejan notar ciertas diferencias hacia la mujer; unas veces a favor y otras en contra, ya que se la excluye de algunas actividades diarias de nuestros compañeros».

En este punto intervino don **Santiago Valverde Cano, suboficial mayor del Centro de Buceo**, la persona más veterana del centro, testigo excepcional de muchas generaciones de buzos: «Creo que la mujer fisiológicamente está preparada para realizar las funciones propias de un buzo; ahora bien, aquí se realizan operaciones especiales en las que se necesita la inter-

vención de buceadores de combate, especialidad para la que hay que superar un curso mucho más avanzado y específico que el que hasta ahora tiene Ester. Sería una barbaridad meter a alguien, independientemente de su sexo, en este tipo de trabajos si no está en posesión de esa especialidad. En otro orden de cosas, es cierto que la habitabilidad del Centro no está aún preparada para albergar personal femenino, pero actualmente se han tirado los edificios que alojaban a los marineros de reemplazo obligatorio y en su lugar se van a levantar módulos de alojamiento para cuatro o cinco mujeres. Creemos que el primer edificio estará listo para este mes de julio, el resto esperamos que para septiembre».

Alberto Rodríguez es cabo profesional y compañero de Ester: «Ingresé en la Armada con la idea de irme a la Guardia Civil. Llevo ya tres años en el CBA y me siento muy cómodo aquí, la única pega es que en la Guardia Civil veo que hay más posibilidades de asegurarse un futuro». Preguntamos a Alberto acerca de la repercusión de la integración de la mujer en un Centro en el que, hasta ahora, no había existido presencia femenina alguna: «En mi opinión, hay ciertos cometidos para los cuales la mujer se ve en clara desventaja física, porque en ocasiones te ves obligado a cargar con pesos considerables, como los motores fuera borda. Lógicamente lo podrían hacer entre varias, pero se perdería agilidad de acción. Pienso que las mujeres deberían escoger especialidades que no requieran tanto esfuerzo físico. Estoy hablando de la Especialidad de Buzo en su totalidad, no de la Aptitud de Buzo, para la cual las considero plenamente capacitadas».

Cuando tocamos el siempre espinoso tema del sueldo, Alberto



nos dice: «El incremento del sueldo no es tan importante como asegurar el futuro de los que se encuentran ya dentro de la Armada».

Terminada nuestra charla, tanto Ester como Alberto no pusieron reparos, a pesar de lo avanzado de la hora, en hacernos una demostración práctica de sus habilidades buceadoras. Les agradecemos sobremanera su deferencia y aprovechamos la ocasión para sacar algunas de las fotografías que ilustran este reportaje.

La mujer en los ejércitos occidentales

En todos los países ha existido cierto recelo a la incorporación de la mujer al ejército, institución considerada tradicionalmente masculina. Aunque poco a poco su presencia se ha ido tomando como algo natural, existen aún muchos países de la Alianza Atlántica —no es el caso de España— donde su carrera profesional se sitúa en un plano de considerable desigualdad respecto a sus compañeros varones.

Por ello, en 1961 se celebró la primera conferencia de mujeres de mayor rango de la Alianza Atlántica, en la que los países asistentes (Dinamarca, Países Bajos, Noruega, Reino Unido y Estados Unidos) acordaron mantener reuniones periódicas para intercambiar información sobre la situación, organización y condiciones de la mujer en las fuerzas armadas, y examinar las posibilidades y perspectivas futuras en su empleo.

Esas reuniones culminaron con la creación en 1976 del Comité sobre la Mujer en las Fuerzas de la OTAN, órgano de carácter consultivo que asesora a los países de la Alianza sobre la política relativa a la mujer en los ejércitos.

Los temas que más preocupan a este Comité son la igual-

Un nuevo enfoco para la Armada del futuro.

dad y la no discriminación por razón de sexo; el acceso de la mujer a los puestos de mando, y la calidad de vida de éstas. Estos

asuntos se debaten en reuniones anuales que concluyen con la adopción por unanimidad de acuerdos, los cuales, con carác-



La presencia de la mujer en la Armada ha llegado a todas sus unidades.



Soldado profesional de Infantería de Marina.

ter de recomendaciones, se trasladan a las autoridades nacionales y, a través del Comité Militar, al secretario general de la OTAN.

España participa en este Comité desde que se aprobó la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas, pero hasta 1991 no envió por primera vez a una oficial en representación del contingente femenino.

La mencionada participación es muy activa, ya que el modelo español de incorporación de la

mujer a los ejércitos es uno de los más avanzados, porque brinda al personal femenino las mismas posibilidades de progresión en la carrera que al varón.

Hay varias razones que propiciaron la incorporación de la mujer a los ejércitos, no sólo en España, sino en todos los países. Por un lado, la idea de no discriminación de la mujer, es decir, de la plena integración de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad. Por otro, el descenso de la natalidad en los países occidentales.



La mujer conquista sus cotas más altas de integración en las Fuerzas Armadas españolas.

Hay menos hombres y, por tanto, crece la necesidad de que la mujer se incorpore a las fuerzas armadas. Por último, la profesionalización de los ejércitos. A medida que los ejércitos se profesionalizan, se hace más necesaria la incorporación a ellos de la mujer.

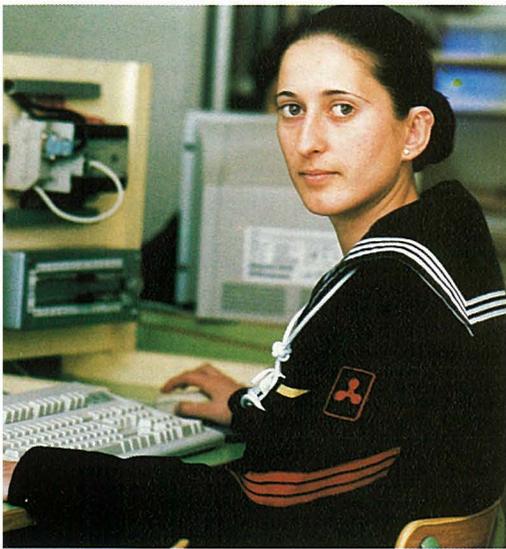
Por todo ello, la presencia de la mujer en las fuerzas armadas de los países de nuestro entorno es cada día más notable. Sin embargo, todavía existen en casi todos ellos restricciones para su ingreso en algunas unidades.

El caso más llamativo es el alemán; en él, las mujeres únicamente pueden acceder a los Servicios de Sanidad y de Música Militar. En el lado contrario se encuentra Bélgica, donde se mantiene una total igualdad entre hombres y mujeres en cuanto a derechos y deberes en las Fuerzas Armadas.

El país con mayor porcentaje de personal femenino en sus fuerzas armadas es Estados Unidos, las mujeres componen un 12 por 100 del colectivo. En ese país tienen restringido el acceso a las unidades destinadas al combate directo y no pueden ser destinadas a submarinos.

En Francia las mujeres sólo pueden servir en unidades de apoyo y tienen vedado el acceso a las fuerzas operativas.

En el Reino Unido rige una política de no discriminación por razo-



nes de sexo con la que se busca conseguir la plena integración de la mujer en las fuerzas armadas. Sin embargo, las especialidades a las que el personal femenino tiene acceso varían según los ejércitos.

Canadá también permite el acceso de la mujer a todos los puestos, con la excepción de los submarinos, ya que no están dotados de una infraestructura adecuada.

Italia no cuenta con mujeres en sus fuerzas armadas.

Primeros pasos en España

La integración de las mujeres en las Fuerzas Armadas españolas se completó tras la aprobación de la Ley 17/99, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas. La nueva normativa garantizará la plena igualdad de la mujer en el terreno profesional, ya que suprime toda limitación y faculta a la mujer incorporarse a cualquiera de los destinos existentes en las Fuerzas Armadas, si bien en aquellos para los que se exija una especial aptitud física, ésta será igual para hombres y mujeres.

Fueron los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas los primeros en incorporar mujeres en sus filas.

Hubo que esperar a 1990 para ver a las primeras mujeres en el resto de Cuerpos de los Ejércitos (Generales, Intendencia, Ingenieros y Especialistas).

Regulación de la maternidad

Otra novedad a la que las Fuerzas Armadas han tenido que hacer frente con la incorporación de la mujer ha sido la de la maternidad.

En un principio la legislación especificaba que las mujeres embarazadas quedaban excluidas de las pruebas de acceso a las academias militares. Esto ha cambiado. En la Ley 17/1999 se dispone que, si alguna de las aspirantes no pudiera efectuar las pruebas físicas establecidas en la convocatoria por embarazo o parto, realizará todas las demás, quedando la plaza que en su caso obtenga condicionada a la superación de las pruebas físicas que dejó de realizar.

Para ello, la interesada podrá optar entre la fecha que a esos efectos se determine en la propia convocatoria a que se presentó, anterior al ingreso de los admitidos en el centro militar de formación correspondiente, o a la que en su momento se establezca en la siguiente convocatoria. Si en esta fecha tampoco pudiera realizarlas debido a otro embarazo o parto, podrá elegir de nuevo entre las dos opciones antedichas, sin que en ninguno de esos casos le sean de aplicación los límites de edad.

En caso de que la interesada no pudiera realizar las pruebas físicas

en la fecha prevista para ello en la segunda convocatoria posterior a aquella en que obtuvo la plaza, cualquiera que fuera la causa, perderá todo derecho a la misma.

La interesada se incorporará al correspondiente centro militar de formación con los admitidos en la convocatoria en la que supere las pruebas físicas.

Además, la Ley establece que, durante el período de embarazo, a la mujer militar profesional se le podrá asignar por prescripción facultativa un puesto orgánico, distinto del que estuviera ocupando adecuado a las circunstancias de su estado.

En los supuestos de parto o adopción, el padre o la madre tendrá derecho a los correspondientes permisos, conforme a la legislación vigente para el personal al servicio de las Administraciones Públicas. La aplicación de estos supuestos no supondrá pérdida de destino.

Especificaciones

La presencia de la mujer en las Fuerzas Armadas ha obligado a introducir ciertas modificaciones en la infraestructura de las unidades, a fin de crear espacios diferenciados, sobre todo en los módulos de alojamiento. Ya desde el inicio del proceso de incorporación de la mujer a los ejércitos, se emprendieron una





serie de obras en los centros militares de formación, acuartelamientos, buques, bases y unidades, para adecuar sus instalaciones y separar aseos, dormitorios y vestuarios.

En un primer momento desde el Ministerio se puso un interés especial en las reformas en los buques de la Armada. Se estudiaron los barcos que reunían las condiciones adecua-

das para alojar personal femenino o que, con ligeras modificaciones, podrían reunirlos, y se estableció el número de plazas disponibles. Actualmente se encuentran perfectamente adecuados a la presencia de la mujer a bordo el portaaviones *Príncipe de Asturias*, el buque *Patiño*, el *Marqués de la Ensenada*, el *Castilla* y el *Aragón*, el buque de investigación oceanográfica *Hespérides*, las seis fragatas Baleares, los cuatro patrulleros de la clase *Serviola* y los dos buques de desembarco *Hernán Cortés* y *Pizarro*. Los barcos que se construyan en el futuro ya tendrán en cuenta esta circunstancia.

Se ha pretendido que la separación entre el personal de ambos sexos sea la mínima indispensable. Es decir, que los



El futuro.

Servicio,
compañerismo,
solidaridad, trabajo...
Las disciplinas
de siempre
para un nuevo
futuro.

comedores, hogares, cafetería, instalaciones deportivas y, en general, cualquier otra instalación de atención o servicio al personal sean de utilización común y que no exista separación física entre sexos más que en los locales higiénicos y vestuarios, al igual que ocurre en las instalaciones colectivas civiles.

C. Jáuregui

NUESTRO PERSONAL PROFESIONAL DESTINADO EN EL BUQUE ESCUELA «JUAN SEBASTIÁN DE ELCANO»

NO queríamos pasar por alto uno de los destinos más singulares y característicos de la Armada: su Buque Escuela, el cual, a lo largo de toda su vida activa, ha realizado 72 cruceros de instrucción y paseado el pabellón de España por 53 países distintos. Su dotación (sin contar los alumnos) está compuesta por 230 personas, entre oficiales, suboficiales y marinería enteramente profesionales.

Ya que la misión de este Buque Escuela le lleva a permanecer la mayor parte del tiempo en la mar, pedimos a su comandante que hiciese llegar nuestro cuestionario a la dotación de marinería, a fin de obtener un muestrario de sus impresiones. Éstos han sido los resultados:

Una vez seleccionados una serie de hombre y mujeres pertenecientes a las distintas especialidades existentes en el barco (Hostelería, Maniobra y Navegación, Electricidad y Máquinas), hemos resumido las observaciones en relación con sus cometidos a bordo.

Francisco Javier García Traverso, cabo 1.º de la especialidad de Hostelería y Alimentación: «Yo tenía el antecedente de mis hermanos, que también habían ingresado en la Armada. Quizás la máxima dificultad con la que te encuentras una vez dentro sea la falta de seguridad para alcanzar una permanencia en tu trabajo. Personalmente me gustaría continuar y ascender a suboficial, e incluso intentar el acceso a la escala de oficiales cursando los estudios necesarios.

»En concreto, del buque escuela *Juan Sebastián de Elcano* destacaría las posibilidades de aprendizaje que te ofrece en mi especialidad, por la gran cantidad de recepciones que se ofrecen a bordo. Además disfrutas de muchas actividades, que se organizan para aliviar la tensión acumulada en las largas navegaciones por tantos días de mar. Otro punto que destacar es la posibilidad de hacer grandes amigos entre tus compañeros, por la estrecha convivencia entre los miembros de la dotación. En líneas generales, mi experiencia ha sido buena, a pesar de que la

habitabilidad deja mucho que desear, dadas las características de este barco».

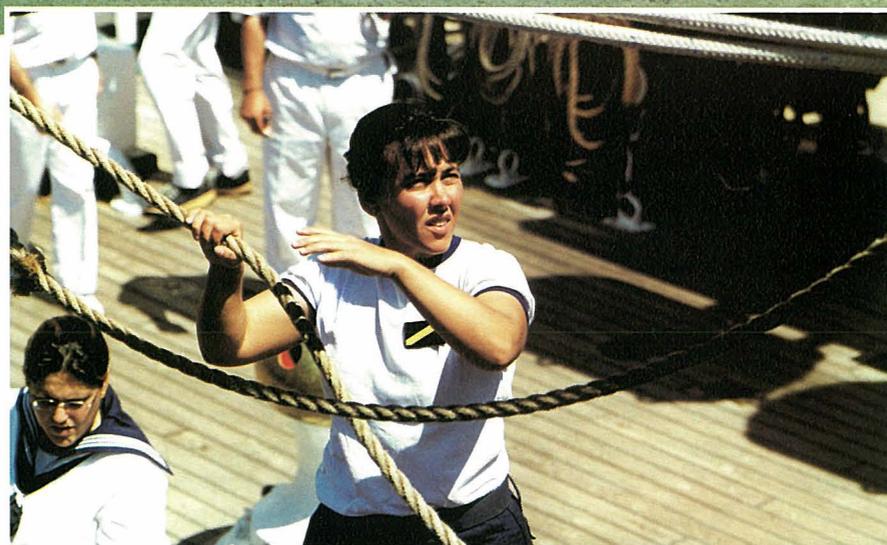
Francisco Javier Hurtado Peña, cabo 1.º de la especialidad de Máquinas: «Lo que más me atrajo fue la idea de los viajes, que en este buque he visto realizada por completo. La principal dificultad que encuentro es poder continuar con mis estudios, por la falta de tiempo. En el terreno profesional no tengo ninguna queja, a pesar de tener mucho trabajo, porque lo veo compensado por el trato con mis compañeros y con mis jefes».

Alicia Rodríguez Rodríguez, marinero de la especialidad de Hostelería y Alimentación. Hija de guardia civil, nunca se había planteado ingresar en la Armada, cosa que hizo, en principio, con vistas a acceder posteriormente a la Guardia Civil: «Para una mujer creo que ésta es una vida difícil, ya que, si se tiene en mente formar una familia, veo difícil poder compaginar este trabajo con una familia. Reconozco que, dentro de mi especialidad, en este destino he aprendido mucho y he tenido



oportunidad de pasar muy buenos ratos con mis compañeros».

M.^a Elena Moyano López, cabo 1.^o de Maniobra y Navegación. Tenía antecedentes familiares en la vida militar. Preparó oposiciones para la Escala de Oficiales, pensando en ser piloto de helicópteros; al no conseguirlo en el plazo establecido, decidió ingresar como profesional con las mismas metas, y la primera convocatoria que se publicó fue la de la Armada. «Me gustaría poder ir ascendiendo y cumplir mis aspiraciones, pero todo depende del tiempo, ya que existe el límite de edad. Lo que sí tengo claro que de cabo primero permanente no me quedaría; me parece engañarme. En lo referente a este destino concreto, creo que es muy singular, ya que es en el único en que se puede aprender la navegación a vela, para la que son fundamentales los miembros de la dotación: aquí no hay “sistemas informáticos” que valgan. Además, el período de guardias es más relajado, ya que se va a cinco vigilancias».



Juan José Martínez de los Santos, cabo profesional de Maniobra y Navegación. Al ser de Cartagena estaba ya familiarizado con el ambiente de la Armada. «Me gustaría llegar a suboficial mayor aunque, de momento, debo hacer el curso de cabo primero, para lo que hay un reducido número de plazas. De este destino destacaría sobre todo el compañerismo y la oportunidad de aprender mucho en mi especialidad.»

Francisco Rael Martínez, cabo profesional de Electrici-

dad, conoció la Armada haciendo el Servicio Militar Obligatorio en el Tercio del Norte (Infantería de Marina). «Aspiro a seguir con mi vida militar hasta que pueda y espero llegar a suboficial, aunque la verdad es que no es nada fácil. Dentro de mi especialidad encuentro que puedo trabajar con mucha independencia. De mi vida a bordo destacaría la variedad de actividades diarias que tenemos y, en lo negativo, la habitabilidad del barco, al que se le notan los años...»



EL PERSONAL PROFESIONAL

EMBARCADO

EN EL

BIO HESPÉRIDES

IBA a salir de Madrid, camino hacia la Zona Marítima del Estrecho, con la idea de recoger la problemática existente alrededor del personal profesional de la Armada en sus distintos destinos, cuando nos avisaron de la presencia en el puerto de Cádiz del Buque de Investigación Oceanográfica (A-33) *Hespérides*, que acababa de hacer su entrada al finalizar la Campaña Científica «Golfo 2001». De allí partiría al día siguiente hacia Cartagena.

Se me presentaba así una oportunidad de oro para recoger las impresiones de ese personal que, de manera voluntaria, había permanecido embarcado durante largos períodos de tiempo y que, además, había tenido ocasión de vivir experiencias muy singulares, dada la misión antártica de este buque.

En la mañana del día 3 de junio del 2001 subía por el portalón del

Hespérides siendo recibida por el 2.º Comandante, CC José Carlos Martínez Losada. El ajetreo rutinario se notaba incluso en cubierta, ya que se preparaba la maniobra de desatraque, tiempo que empleé en acomodarme en el camarote asignado, uno de los que habitualmente ocupa el personal civil de científicos que traslada el buque hasta la Antártida; era pequeño, pero con todo lo indispensable para ofrecer una estancia confortable. Por el altavoz, que comunicaba con todos las dependencias del barco, iba siguiendo las órdenes que marcaban los movimientos del personal a bordo:

7,45 – ¡Babor y Estribor de Guardia!

7,55 – ¡Señales a la Bandera!

8,10 – ¡Retirada de Babor, Estribor de Guardia, Entra segunda guardia de mar!

8,35 – ¡Limpiezas Generales!
9,00 – ¡Limpiezas por Servicios!
10,15 – ¡Reparto de Bocadillos!

Ni qué decir tiene que cada orden suponía para mí un sobresalto, ya que el volumen del altavoz no dejaba la menor duda de su correcta audición en el último rincón del buque.

La última orden escuchada me dio pie a pensar que era el momento más relajado de la mañana, por lo que decidí salir y presentarme ante el comandante, CF Carlos Cordón Scharfhausen quien, por supuesto, estaba enterado de mi presencia a bordo. Le expliqué que mi principal objetivo era recoger las impresiones y opiniones del personal de marinería profesional destinado a bordo. No obstante, también le hice saber que me vendría muy bien, dada



El comandante del BIO *Hespérides* a su regreso de la X Campaña Antártica.

mi falta de experiencia en buques antárticos, una primera toma de contacto con la realidad que pretendía reflejar en las páginas de este Boletín, por lo que me interesaba conocer el punto de vista del comandante del *Hespérides*, en primer lugar:

—«Como sabes, ésta ha sido mi segunda campaña antártica, la X Campaña Antártica del *Hespérides*, y ya está próximo mi relevo en el mando, que se producirá a nuestra llegada a Cartagena. A lo largo de estos dos años consecutivos como comandante del *Hespérides* no puedo negar que he aprendido mucho, tanto desde el punto de vista profesional como del humano. Uno se ve inmerso en circunstancias muy singulares, que te enseñan la medida de tus posibilidades. Qué duda cabe que es un destino duro, pero también es verdad que terminas sintiéndote orgulloso de haber vivido tantas experiencias excepcionales. El Continente Blanco te marca de una manera muy particular».

P.- La IX Campaña Antártica creo que ha sido especialmente dura, ¿no es así?

R.- «En efecto; fue mucho más dura que esta última. De hecho, he escrito un artículo para la *Revista General de Marina* en el que se recogen todas mis experiencias a lo largo de ella, en un intento de aportar mi granito de arena en el conocimiento marino de esos hielos y mares que componen la Antártida. El artículo lo titulé "Peligros en la Antártida. Una visión de pingüino", para centrarlo precisamente en los peligros reales y potenciales de la navegación por aquellas latitudes, que inciden en el porcentaje de probabilidades de siniestro. Así pues, hablo de los peligros que entraña la navegación entre hielos, de la cambiante



meteorología de la zona, totalmente impredecible, que es capaz de convertir al más certero meteorólogo en un absoluto mentirólogo, dicho sea con el mayor cariño hacia esos profesionales. A esto se suma el hecho de carecer de una cartografía de la zona completa, ya que la mayoría de las cartas náuticas son parciales y poco fiables dada la abundancia de témpanos que se desprenden de glaciares y ventisqueros que, sin previo aviso, navegan a la deriva, obligándonos a extremar las precauciones necesarias, especialmente durante la navegación

nocturna. De todos estos peligros (hielos, cambios atmosféricos, temporales, etc.) que acabo de mencionar ha sido especialmente ejemplar la X Campaña Antártica 00/01».

P.- ¿Y cuál es su opinión sobre el personal de marinería que, voluntariamente, pide este destino?

R.- «No sería sincero si no dijese que la mayoría viene incentivado por la atracción de La Antártida, el espíritu de aventura y también el tema económico, ya que, como sabes, aquí se





Puente del *Hespérides*.

cobran las dietas Antártida. No obstante, me gustaría apuntar la necesidad de contar con gente experimentada en la navegación, ya que no hay que olvidar que el *Hespérides* surca los mayores océanos del mundo en su aproxi-

mación a la Antártida, por lo que hay muchas probabilidades de sufrir importantes temporales no aptos para novatos. Además, se registran una media de 260 días de mar cada año en este buque, lo que quizás escapa al conoci-

miento de todos aquellos que no están al tanto de la labor que realiza este barco, no sólo en aguas antárticas, sino en sus campañas anuales en el Mediterráneo y el Atlántico, registrándose un total de diez meses anuales alejados de las familias. No obstante, y conociendo perfectamente la problemática que afecta actualmente al personal de Tropa y Marinería Profesional, nunca deja de sorprenderme la fantástica respuesta de las dotaciones en los momentos más críticos. Debo decir que este barco tiene una personalidad propia, quizás debida a la mezcla existente de personal civil y militar que lo habita, lo que hace que se respire una atmósfera distinta a la de los otros buques de la Armada: si, por un lado, se vive en un ambiente menos restrictivo, por otro, sin embargo, se acusa la falta de intimidad, desde el punto de vista de la dotación del



buque propiamente dicha, ya que la Cámara de Oficiales se comparte con los científicos y técnicos que embarcan para realizar sus trabajos en la Antártida, cosa que personalmente no comparto puesto que pienso que debe defenderse la intimidad y la separación de la dotación de oficiales del resto del personal civil; y no por una cuestión "elitista", como cabría pensar, sino por la necesidad que se tiene en todo buque de la Armada de contar con un reducto, aunque sea mínimo, que sea exclusivo para cada estamento: Oficiales, Suboficiales y Marinería. Creo que cualquiera de mis compañeros y subordinados están de acuerdo conmigo. Se debe mirar, en primer lugar, por asegurar el bienestar de la dotación como primera e incondicional medida para llevar a buen término la labor que desarrolla este buque científico. Nosotros permanecemos a bordo los 365 días del año y los científicos y técnicos cambian con cada campaña científica.»

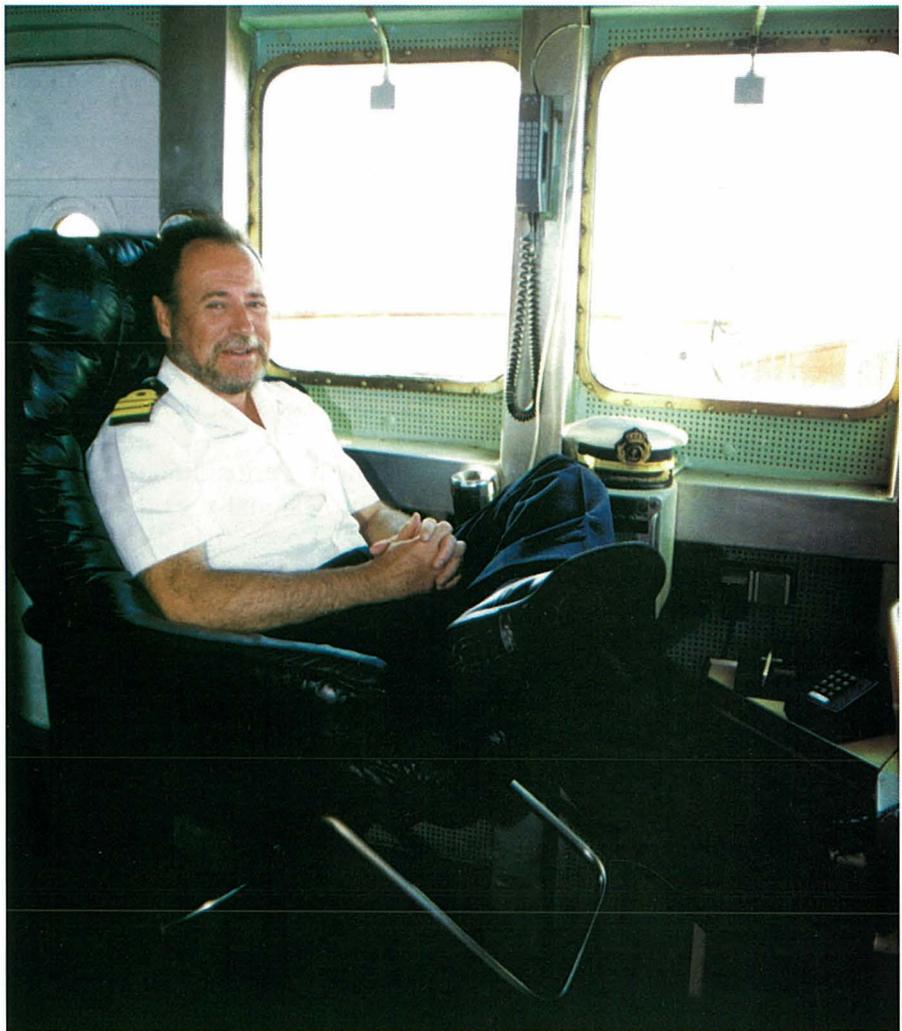
Llegados a este punto, sentí que tenía la información suficiente como para poder enfrentarme a la entrevista con el resto de la dotación de a bordo, que tuve que posponer hasta después de comer, ya que había llegado la hora (12,30) del reparto de la comida para los cocineros y hosteleros. Poco después tenían que servir la comida al resto de la dotación. Tras dar un tiempo oportuno para que realizaran la labor de recogida y limpieza, me reuní a las 17,00 h con el personal de marinería en la biblioteca. Para ellos no dejaba de ser una novedad que una periodista de la Armada quisiera conocer sus opiniones, buenas y malas, sobre su vida a bordo. Al principio se les notaba un poco escépticos ante la utilidad de la entrevista, y yo espero poder demostrarles que las cosas están cambiando decididamente para mejor.



Nuestros hosteleros en la cocina del BIO *Hespérides*.

Fueron presentándose uno a uno y, al mismo tiempo, me fueron relatando el motivo de su ingre-

so en la Armada, sus expectativas profesionales, sus ilusiones futuras, así como aquellos



El CF Scharfaushen en el puente de mando del *Hespérides* nos relata algunos episodios vividos durante las dos últimas campañas en la Antártida.

aspectos que más les habían defraudado:

– Para Javier, cabo electricista, su elección se debió a sus estudios: «Escogí la Armada porque es donde mejor podía desarrollar mis estudios de Electricidad». Estuvo primero destinado en el *Juan Sebastián de Elcano* y después en el *Hespérides*: «Escogí dos barcos de mucha permanencia en la mar, y la principal dificultad que veo para poder seguir estudiando y conseguir llegar a suboficial es precisamente los destinos a bordo de este tipo de buques». En cuanto al tema económico, Javier nos comentó: «Creo que estamos por debajo de lo que corresponde con relación al sacrificio que supone este tipo de vida; pero a mí me gusta la milicia y por eso sigo aquí».

– David Solís es cabo de la especialidad de Maniobra, lleva cuatro años en la Armada. Antes del *Hespérides* estuvo en la corbeta *Descubierta*. Es hijo de pescadores y ya estaba muy acostumbrado a esta vida, pero le atraía la Armada por la posibilidad de viajar y conocer mundo: «Hoy en día parece que se están arreglando las cosas con respecto al personal profesional, pero hasta ahora era difícil compaginar la vida a bordo de un buque con los estudios que necesitas para promocionarte. Por el momento creo que seguiré como cabo para tener más antigüedad».

– Diego Rico, ferrolano, hijo de marino y cabo de la especialidad de Hostelería, lleva tres años y medio y, en ese tiempo, ha podido adquirir una gran experiencia profesional y humana, ya que anteriormente estuvo en el BAA *Galicia*, cuyo cometido le lleva muchas veces a visitar puertos extranjeros en cumplimiento de misiones de carácter

humanitario: «Mi experiencia la puedo resumir en pocas palabras. Pensaba irme no hace mucho, pero pienso que ahora tengo una experiencia laboral y algún dinero ahorrado. Me han propuesto para un destino en tierra, que posiblemente acepte, en el que voy a estar en contacto con la gente, transmitiéndoles mi experiencia; quizás han querido aprovechar el hecho de que haya estado destinado en dos de los barcos con mayor movilidad de la Armada, lo que te da un bagaje importante. Ahora creo que han cambiado las cosas para mejor, y creo que era necesario, pues la vida en los barcos, sobre todo en éste, es bastante dura y se requiere una preparación que no te dan en las escuelas; de aquí te exigen un nivel de profesionalidad alto, y cuando llegas a tu destino, que es donde se supone que vas a realizar la práctica de tu especialidad, en realidad te encuentras que debes saber un poco de todo ya que te ves obligado a cubrir huecos y hacer cosas fuera de tu especialidad. También somos conscientes de que todavía el tema de la profesionalización es muy reciente y hay mucha escasez de personal, lo que se irá mejorando con el tiempo».

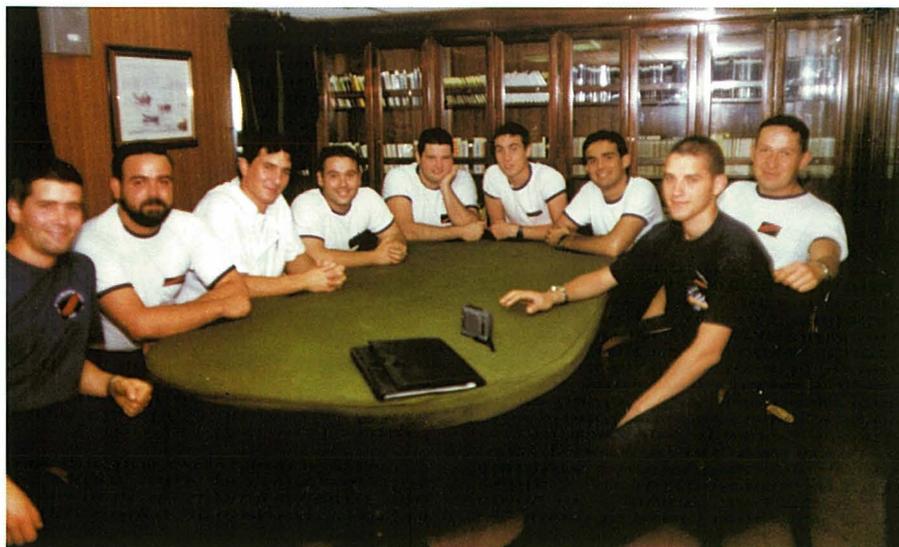
– Juan Carlos Núñez es marino profesional y es de Valladolid. Lleva poco más de un año en la Armada: «Me pregunto muchas veces qué hago yo en la Armada siendo de Valladolid, pero un amigo mío me habló muy bien de todo esto y aquí estoy. Yo no había visto nunca un barco y, claro está, la realidad es distinta a lo que te puedas imaginar. No es la dureza del trabajo, sino lo que te condiciona para llevar una vida normal lo que más te cuesta; también es verdad que el *Hespérides* es un barco atípico. Me gustaría continuar en la Armada, ir ascendiendo, partiendo de mis estudios de dos años en Derecho,

hasta Suboficial, pero necesito condiciones para estudiar y el barco no es el mejor sitio».

– Miguel Ángel Couselo es marino profesional en especialidad de Hostelería y ferrolano de nacimiento. Lleva año y medio en la Armada. «Anteriormente estuve en la fragata *Baleares*, pero me gusta más este barco ya que el trato es más familiar y la vida a bordo más relajada, conoces mucho mundo y se navega mucho, que es lo que a mí me atrae y por lo que me alisté en la Armada.»

– Marino profesional Rodríguez Vidal Blanco. Tiene la especialidad de Navegación. Lleva catorce meses en la Armada y nos cuenta que la información para alistarse le llegó a través del «Bus de la Armada»: «La idea que tengo es de continuar y presentarme a todo lo que pueda para ir ascendiendo. Si no hubiese ingresado en la Armada, hubiese hecho algo relacionado con el mar, que es lo que me gusta. Vine aquí para estar en la mar, tener dinero y ser independiente; la verdad es que de momento no tengo queja, aunque se esté mucho tiempo fuera, lo que, por otra parte, ya sabemos todos los que venimos voluntarios a este barco y, económicamente, tampoco podemos quejarnos».

– Sergio Rubio Muñoz lleva tres años en la Armada. Su anterior destino fue la fragata *Canarias*: «... y me gustaba más que este barco. Yo quisiera continuar, lo que pasa es que al estar embarcado no tienes las mismas oportunidades que los que están en destinos de tierra; pienso que este problema se solucionaría rotando al personal embarcado con los de tierra, cada año, y así tendríamos todos las mismas ocasiones de hacer cursos y de estudiar. Otra solución son los cursos a distancia, de los que ya



Nuestro agradecimiento a todos los que desinteresadamente han aportado sus opiniones y su experiencia a bordo de nuestro Buque de Investigación Oceanográfica.

tengo conocimiento que de la existencia de algunos, pero aún no están muy perfeccionados hay muchos errores en ellos».

– Cabo profesional Ángel Jorge García. Natural de Zamora. Especialidad de Maniobra y Navegación. Ingresó en la Armada animado por la información que recibió de otros compañeros. Sus anteriores destinos fueron el BAA *Galicia* y el *Pizarro*. En el *Hespérides* lleva mes y medio destinado: «Mi primera intención fue ingresar en la Guardia Civil, por las mayores posibilidades de permanencia que ofrece, pero al no poder ser, ingresé en la Armada ya que los barcos y la mar siempre me han atraído. Con la experiencia que tengo ya puedo decir que esto realmente me gusta. He tenido oportunidad de vivir experiencias humanas muy enriquecedoras, como cuando atendimos con el *Galicia* a Centroamérica en ayuda humanitaria con motivo del famoso huracán “Mitch”. Ha sido hasta ahora la experiencia más gratificante que he tenido en mi vida, ya que al ser un número reducido de dotación nos veíamos obligados a hacer todo tipo de trabajos, incluso hicimos de “enfermeros” cuando

la situación así lo requería. Teníamos un contacto directo con la gente y su sufrimiento, lo cual siempre impresiona; pero, por otra parte, veíamos también recompensados nuestros sacrificios y pudimos ver cómo aquella gente hacía frente a la desgracia, con un sentido optimista y agradecido con respecto a la ayuda que recibían de nosotros. Nunca podré olvidarlo. Personalmente me consta que nuestra sociedad valora muy positivamente este tipo de operaciones humanitarias, tanto cuando se llevan a cabo dentro, como fuera de nuestras fronteras».

– Marinero electricista Daniel Palma. Lleva destinado en el *Hespérides* dos años y cuatro meses, y sus anteriores destinos han sido un patrullero en Canarias y el remolcador *Las Palmas*: «Escogí la Armada porque me gustaba de siempre y, además, quería ser económicamente independiente. Lo único negativo es que no es fácil conseguir una permanencia aquí. A mí me gustaría continuar, pese a que esta vida es bastante dura».

El tiempo fijado para nuestra charla estaba tocando a su fin ya que debían incorporarse a sus obligaciones en el buque, pero, antes

de que se fueran, abordamos algunos temas generales: retribuciones, preparación en las escuelas, ascensos. Sobre estos temas he podido hacer un pequeño resumen de las opiniones recibidas. Creen que, antes que nada, se debe empezar por valorar desde dentro en su justa medida el trabajo que desempeña el personal de Tropa y Marinería Profesional. «Ante todo deben saber que somos personas que estamos sometidos a condiciones de vida muy especiales».

Sin darnos apenas cuenta había llegado la hora de la cena a bordo (19,30 h) y no podía retener más a estos chicos que tan desinteresadamente me habían prestado su atención y su tiempo. Lo que al principio parecía una charla intrascendente y un poco forzada, se fue convirtiendo en un interesante intercambio de opiniones. Agradecí muy de veras la sinceridad de sus respuestas, las mismas que ahora confío haber sabido recoger y plasmar en estas páginas, con la intención de ser lo más objetiva posible.

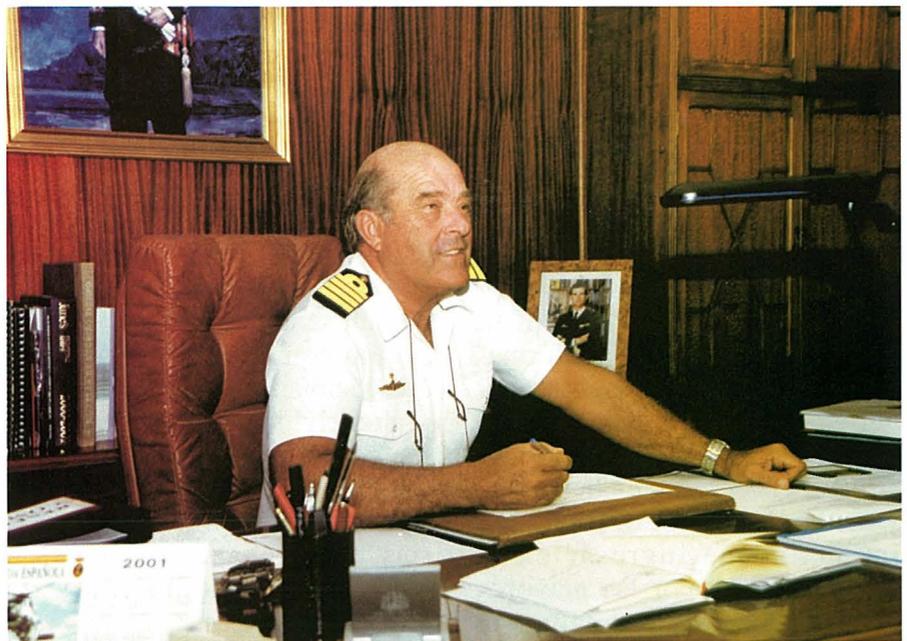
En la Cámara de Oficiales empezaban ya a concentrarse los comensales, dispuestos a dar buena cuenta de la suculenta cena que nuestros hosteleros nos habían preparado.

Desde el puente pude contemplar la noche bajo el cielo estrellado y la mar en calma. El susurro de las olas acompañaba el suave balanceo del buque, que ahora en nada recordaba esos mares embravecidos y los temporales que habían dejado atrás en la IX y X Campañas Antárticas y que ya rendían cuentas de los apuros pasados. Comprendí entonces cómo necesariamente la mar crea hábito en sus hombres.

Carmen Jáuregui

Entrevista al personal profesional en la Base de Submarinos

TRAS abandonar el *Hespérides*, aproveché mi estancia en Cartagena para recoger algunas opiniones del personal profesional destinado en los submarinos. Me dirigí hacia la Base y allí mantuve una interesante charla con su jefe, el CN Juan Francisco Serón Martínez, submarinista de «pro» y enamorado de su profesión. Me recibió entusiasmado al saber el propósito de mi visita ya que, conocedor de la problemática que atañe a su personal profesional, se muestra dispuesto a dar todo su respaldo a cualquier iniciativa destinada a potenciar el Arma Submarina.



C.N. Juan Francisco Serón Martínez, jefe de la Base y Flotilla de Submarinos y director de la Escuela de Submarinos.

En el S-64 *Narval*

Juan Pablo Cortés

Natural de Barcelona, lleva en la Armada diez años: «Soy Mecánico y procedo de la Escuela de Energía y Propulsión de Ferrol. Elegí submarinos porque representaba una novedad para mí. La realidad de hoy, se puede resumir en que las condiciones de vida son muy adversas para las dotaciones a causa de la economía de medios y de personal; también reconozco que los profesionales de nuevo ingreso

están mejor preparados, tanto desde el punto de vista profesional como desde el psicológico, de lo que lo estábamos hace diez años. El futuro del Arma Submarina lo veo positivo a largo plazo. Personalmente me quedan dos años de estar en la Armada, porque yo no soy fijo todavía y ahora han sacado una nueva ley por la cual nos podemos presentar a permanentes, lo que representa una buena oportunidad para todos los que llevamos unos cuantos años en la Armada y, como en mi caso, nos gustaría

continuar; sobre todo ahora que parece que las cosas están cambiando y se van mejorando poco a poco».

José Antonio Rey, cabo 1.º

Tiene la especialidad de sonarista y lleva siete años en la Armada: «La vida en los submarinos, a mi juicio, es muy dura, ya que las condiciones de habitabilidad son muy específicas y determinan un estilo de vida. Lo peor es que no se puede hacer nada por evitarlo, ya que lo



M.^a Carmen Jáuregui, redactora del BIP, con el personal profesional del S-64 Narval.

impone el propio buque. También es cierto que, en contrapartida, no puede haber una disciplina muy rigurosa en lo que se refiere a las “formas militares”, lo que ayuda a crear un ambiente más familiar. No hay que olvidar que aquí dispones de metro y medio o dos metros cuadrados como mucho por persona; eso sí, disponemos de “La Gran Vía”, que es el pasillo que lleva a la cocina, —nos dice con sorna—. Anteriormente nos daban unos puntos por tener el Curso de Submarinos; pero ahora, como nos exigen tener unos determinados estudios,

tienes muy limitadas las posibilidades de ascender a suboficial. Ahora parece que se está arreglando el tema económico, sobre todo en lo que a las dietas en aguas internacionales se refiere. Mi idea es la de continuar aquí e intentar llegar a suboficial, si es que puedo, porque cuando ingresé lo hice con unas condiciones que posteriormente han variado. De los siete años que llevo en la Armada, cinco los he pasado estudiando, empleando mi tiempo todas las tardes para tener los estudios que me piden para ir ascendiendo; sin apoyo ninguno, ya que lo tienes que compaginar

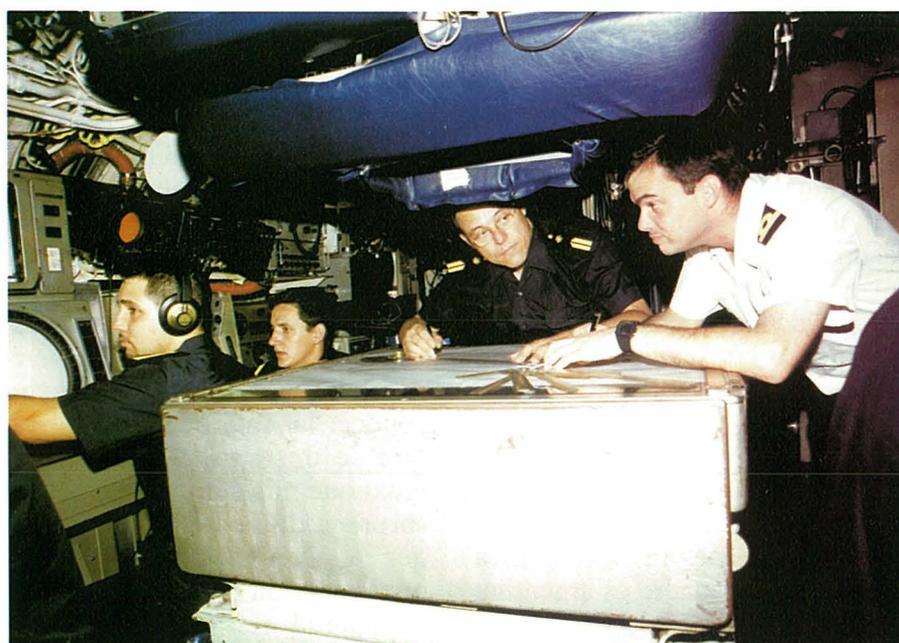
con tus embarques y tu trabajo diario, y con la falta de personal que hay hoy en día, nuestras condiciones laborales para poder estudiar no son buenas, y eso hace que muchos chavales se desanimen; sobre todo me refiero a los que ya hace tiempo que ingresamos, que somos los más interesados en continuar. Quizás la solución esté en establecer unos convenios entre los Ministerios de Educación y Defensa que permitan flexibilizar las fechas de los exámenes para facilitarnos un poco las cosas».

Francisco Pérez, sargento

Aconsejaría a los chicos de nuevo ingreso: «que primero pasasen por barcos de superficie, antes de entrar en submarinos. Llevo dieciséis años, he estado anteriormente en una fragata y una corbeta. El principal problema que veo es la falta de personal que cubra adecuadamente las guardias, con una formación específica como la que recibíamos antes nosotros».

Nota de la redacción:

Ante las observaciones manifestadas por algunos de los marineros entrevistados acerca de las dificultades que tiene el personal embarcado para estudiar y realizar cursos, nos hemos puesto en contacto con la Jefatura de Personal en donde se nos ha comunicado que se está estudiando la forma de definir la trayectoria profesional, de tal manera que el personal embarcado y el destinado en tierra tengan las mismas oportunidades; para ello, está previsto que se alternen los periodos de embarque con los destinos en tierra, esto posibilitaría la realización de los estudios y cursos. No obstante, es preciso señalar que ya existen cursos a distancia pensados, especialmente, para el personal embarcado.



«Las condiciones de habitabilidad en un submarino determinan un estilo de vida».



Opiniones del personal procedente de Hispanoamérica

ENTERADOS de la llegada a Madrid de los primeros militares profesionales procedentes de Hispanoamérica, nos dirigimos a la Agrupación de Infantería de Marina, donde se encontraban concentrados antes de ser conducidos a sus respectivas escuelas en las diferentes zonas marítimas. Allí recogimos también sus impresiones acerca de su reciente ingreso en la Armada española.

José Manuel Muñiz Mausica

Natural de Buenos Aires, su padre es nacido en Pontevedra y su madre argentina y los abuelos eran de una aldea gallega. Tiene la especialidad de Maniobra y Navegación. «Yo nunca había estado en España y el recibimiento que nos han dispensado me ha parecido muy bueno. He

visitado Madrid y me ha enloquecido todo lo que he visto».

A la pregunta de cómo se le ocurrió alistarse en la Marina nos contesta: «Para ingresar en las FF.AA argentinas necesitas un determinado nivel de estudios que yo no había alcanzado y, además, ya no tenía la edad, pues he cumplido 26 años y en la marina argentina el plazo es hasta los 25. La oferta que aquí se nos ha brindado por ser hijos de españoles es maravillosa, allá no tenemos esta posibilidad. Con respecto a lo que yo quiero conseguir ingresando en la Armada, es llegar tan alto como pueda».

Lorena Beatriz Galván

Natural de la Patagonia argentina. Su madre es argentina y su padre español, de Tolosa. Ya había estado en España ante-

riormente. «Pensé ingresar en la Armada porque siempre me gustó y, cuando se me presentó la oportunidad, no me lo pensé. Para mis padres ha sido duro, porque es la primera vez que me separo de ellos. El destino que yo quiero es Ferrol, porque me gustaría embarcar en el *Hespérides*, ya que tuve una asignatura en la Universidad que era investigación. Realmente me gustan las dos cosas, la vida militar y la Universidad, aunque no sé si podré compaginar las dos cosas. Quisiera ir destinada al *Hespérides* porque me gustaría mucho conocer la Antártida y el trabajo que se desarrolla allí. Yo, al igual que mis compañeros, estoy sorprendida por el recibimiento que nos han hecho; me figuraba que del avión nos iríamos directamente al tren para incorporarnos al destino. Hasta ahora de lo

que he visto me parece que la adecuación de la vida militar para la mujer no tiene que representar ningún problema».

Martín Iñaki Aguirre Gómez **Corta**

Nacido en Buenos Aires, sus abuelos son españoles y es la primera vez que viene a España. «Los primeros contactos con la gente, no han podido ser mejores. La especialidad que tengo es la de Mecánica, pero me gustaría cambiarla, si puedo, porque ocurre que cuando te inscribes, muchos no teníamos claro de qué se trataba, ni dónde nos iban a mandar, y a mí lo que realmente me gusta es Maniobra y Navegación. Mi planteamiento profesional en la Armada es intentar acceder al grado de oficial, aunque lo que más me gusta es navegar. En mi país tenemos pocos conocimientos de la Armada española, y yo tampoco he tenido ningún familiar vinculado con la Armada. Anteriormente estuve un tiempo en la Armada argentina, pero aún era muy joven y no estaba convencido del todo, así que lo dejé. Me llegó esta oferta de empleo a través del Consulado, recibí una carta anunciándome unas conferencias de divulgación militar impartidas por oficiales de la Armada española, y al día siguiente fui al Consulado para informarme y a hacer los trámites oportunos. Después pasamos las pruebas físicas, psicotécnicas y médicas, que las hacían un Capitán de Fragata y un teniente coronel del Aire, que eran las mismas para hombres y mujeres. Creo que se presentaron alrededor de 700 e ingresamos unos 200. Todo se hizo en el Centro Asturiano de Buenos Aires».

Gustavo Belay Marrero

Nacido en Uruguay, aunque reside en Buenos Aires: «Yo pensaba venir a España por mi

cuenta, pero un primo mío me comentó esta oportunidad que brindaban las FF.AA españolas y me gustó mucho la idea. Mi padre ya me había hablado de que esto “era muy lindo”; así que arreglé todos los papeles, pasé las pruebas y aquí estoy. Me gustaría estar en Sistemas Tácticos. Ahora me iré a Vigo a visitar a toda mi familia que vive allá. La acogida que nos han dispensado ha sido muy buena y hasta ahora todo me parece muy lindo. Luego iré a Cartagena, donde estoy destinado, aunque si puedo pediré el cambio para estar cerca de mi familia. Nunca he estado embarcado y, claro, me asusta un poco que sea para tanto tiempo. La relación con los compañeros hasta ahora, muy bien y además los uruguayos y los argentinos nos llevamos bien... ¡y ahora mejor!».

Diego Andrés Pazos Buratovich

Su padre nació en Santiago de Compostela y su madre en Argentina. Tiene mucha familia en Santiago. «Vine a España en el año 98 y estuve en Madrid y en Santiago. Yo he venido a España porque en Argentina los jóvenes no tenemos mucho futuro; es muy difícil situarse. El medio de captación por el cual me enteré de esta oportunidad es que acudí a unas charlas que dieron unos militares españoles, y me gustó todo lo que decían. En Argentina no hubiera sido militar: el ambiente no es el mismo. He escogido la especialidad de Maniobra y Navegación y me gustaría estar embarcado; pero no por mucho tiempo, ya que no tengo experiencia en navegación».

Esteban Megías Buzzelli

Es de Buenos Aires, y su padre de La Rambla (Córdoba). Nunca había estado en España: «Para mi padre es un orgullo que yo venga. Él se marchó de

España a los seis años y nunca pudo volver y ahora, con motivo de mi ingreso en la Armada, en una semana va a volver. Yo oigo a los compañeros que sus familias no querían que se vinieran y, sin embargo, la mía está feliz. Mi padre piensa venir a vivir a España y por eso en poco tiempo nos veremos. Tenemos mucha familia en La Rambla».

Patricia Abal Duarte

Natural de Uruguay: «Siempre me gustó todo lo referente a lo militar. Mis tíos son militares y mi hermano es oficial de la Marina. Cuando decidí alistarme, mi hermano me consiguió los papeles; primero pensé quedarme allí, pero la oferta de allí no se puede comparar con la de la Armada española. En Uruguay trabajaba y estudiaba sexto de Liceo. Pero me ha compensado dejarlo todo, e incluso antes de venir me he casado, pero no me ha importado tener que dejar a mi marido, ya que él está de acuerdo y vendrá en julio para estar tres meses. Luego se irá pero de aquí a año y medio se vendrá a vivir a España; es una aventura para toda la familia. Yo he escogido la especialidad de buzo. Mi hermano lo único que me dijo es que ser buzo es duro, pero yo lo convencí porque a mí el agua me encanta; creo que hay pocas mujeres pero eso no me importa mucho. Por ahora nos han tratado bárbaro. Más adelante, ya veremos, tengo tres años para saber si me gusta o no. Yo sé que hasta que no esté con la familia puedo extrañar, pero hay que pasar el período de adaptación. Mi relación con los compañeros hasta ahora es muy buena y el cuartel, al menos lo que he visto, está muy bien organizado».

Carmen Jáuregui

EL CENTRO DE AYUDAS A LA ENSEÑANZA DE LA ARMADA

Facilita el acceso de la enseñanza a través del proyecto PITEA

QUIZÁS resulte ocioso destacar el profundo y trepidante cambio que se está produciendo en nuestro entorno, tanto civil como militar, que nos obliga a enfrentarnos continuamente a nuevos retos, en un marco que incluye restricciones de personal y presupuestarios, y para que los antiguos modos de actuar, ajenos a nuevas tecnologías, resultan eficaces.

Pete Senge afirma que «... a medida que el mundo se va interconectando y las organizaciones se van haciendo más complejas y dinámicas, el trabajo debe hacerse más rico en aprendizaje...». Ya no es suficiente preparar a sólo una persona para que aprenda para la organización. No podemos continuar más tiempo generando las ideas solamente desde arriba

y haciendo que los demás sigan las órdenes del gran estratega.

Las organizaciones que realmente funcionarán en el futuro serán aquellas que sean capaces de implantar un sistema que aproveche el compromiso y la capacidad de su personal para aprender a todos los niveles, estar abiertos a nuevas ideas y que se facilite la comunicación entre ellos.

Esta «revolución» en la que se da un valor importante al «capital intelectual de una organización», a veces bastante superior al tradicional contable, no podrá hacerse con una mínima garantía de éxito, si no va acompañada de los oportunos cambios en el modelo de enseñanza.

El Plan de Innovación Tecnológica de la Enseñanza de la Armada (PITEA), desarrollado por el Centro de Ayudas a la Enseñanza (CAE) bajo la dirección de ADIENA, tiene precisamente por objeto promover la modernización de la Enseñanza en la Armada y para ello propone un nuevo modelo de enseñanza como vehículo integrador de capacidades, procesos de trabajo y tecnologías.

El modelo seleccionado, que se titula «Enseñanza Distribu-

da» se caracteriza porque permite abordar los nuevos retos, dentro de los nuevos entornos y a través de la utilización de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, incorpora los conceptos de Universidad Corporativa Virtual y Gestión del Conocimiento.

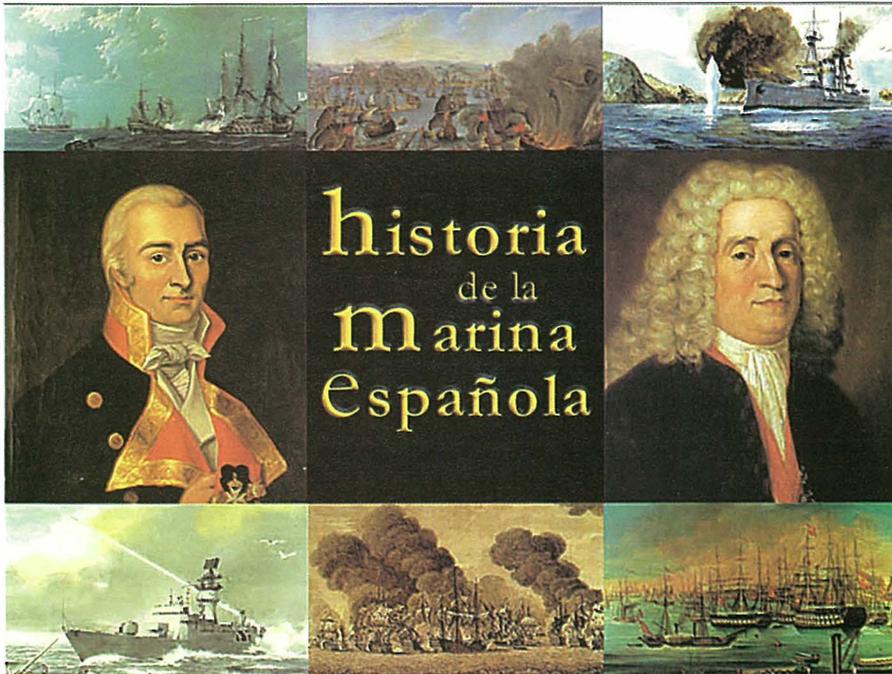
Con la Enseñanza Distribuida, núcleo del PITEA, se pretende:

- Proporcionar un entorno adecuado a la enseñanza y hacerla accesible desde cualquier lugar, en cualquier momento y por las personas adecuadas.
- Proporcionar formación actualizada, relacionando alumnos y materias según necesidades, pasando del conocimiento temporal estático al conocimiento dinámico.
- Proporcionar información actualizada y potentes bases de datos.
- Dar acceso al conocimiento «transferible», disponible en la Armada como parte de una propiedad intelectual común.

La Enseñanza Distribuida significa la posibilidad de dise-



Centro de Ayudas a la Enseñanza de la Armada.



CD interactivo en proyecto.

ñar e impartir cursos, organizar información y distribuirla a través de la red, desarrollar potentes bases de datos e integrar capacidades tecnológicas y personas adquiriendo las infraestructuras necesarias para alojar, transmitir y recibir los contenidos formativos e informáticos.

La aplicación del PITEA se inició con la creación de un Centro Piloto de Producción Multimedia en el CAE y dada la entidad del cambio que se propone hacer, comienza con el desarrollo de una planificación en la que a modo de anteproyec-

to se detalló la estrategia a seguir.

Básicamente el PITEA se compone de lo que podríamos llamar tres planes parciales, que desde el primer momento se acometen de forma simultánea, ya que se es consciente que un desarrollo secuencial no permitiría incorporarse a un mundo tan cambiante como el que se pretende abordar.

Estos planes son:

- Potenciar el Centro de Ayudas a la Enseñanza (CAE).
- Potenciar las Escuelas y Centros de la Armada.

— Desarrollar un Sistema de Gestión del Conocimiento.

Los dos primeros permiten incorporar las infraestructuras tecnológicas necesarias para generar y distribuir el nuevo modelo de enseñanza, y el tercero, introduciendo el concepto de Gestión del Conocimiento, es donde concreta, se hace realidad, e impulsa el verdadero y profundo cambio que propone el PITEA.

Al potenciar el CAE, se trata de reconvertirlo añadiéndole a su tradicional función de elaboración de publicaciones y videos la capacidad de producción de contenidos en soportes informáticos. Para ello se creó el ya citado Centro de Producción Multimedia, donde se producen CD's interactivos, como es el de la historia de la Armada, y se inicia la publicación de una página web, en la que, además de servir de acceso a la «producción» CAE, favorecen la utilización y el aprendizaje de las nuevas tecnologías por el personal de la Armada.

La segunda actuación emprendida proporciona a los destinatarios del cambio, inicialmente el personal de las Escuelas y Centros, los medios que le permitirán acceder a la Enseñanza Distribuida. Para ello se ha efectuado un esfuerzo considerable que ha permitido dotar a las Escuelas de Aulas Multimedia.



Aulas multimedia.



Vista frontal mesa master/tutor Aulas Multimedia.

Las Aulas Multimedia están conectadas en red local y a la Intranet de la Armada, y mediante un sistema cliente-servidor se proporciona a los alumnos, además de un acceso a los contenidos del servidor, la posibilidad de acceder a la información actualizada disponible en la Intranet de Defensa, así como a nuevas formas de transmisión del conocimiento, como **Autoformación**, **Enseñanza Sincronizada** y la **Enseñanza Asíncrona**, o a foros virtuales, etc. En ellas el personal de la Armada, a todos los niveles, desde el primer momento de su incorporación, podrá estar en contacto con las nuevas tecnologías y acceder en horario continuado a aquellas áreas de formación que sean de su interés.

Algunas aulas tendrán un uso preferencial, como es el caso de las aulas de idiomas y mecanografía. Para ello, además de las utilidades descritas de las aulas multimedia genéricas, dispondrán de un software específico, así como las conexiones o hardware necesarios derivados de su función.

Una vez preparadas las Escuelas y Centros de los medios tecnológicos que le permiten utilizar y acceder al nuevo modelo de enseñanza, y habiendo potenciado al CAE, capaciándolo para gestionar y crear contenidos en nuevos

formatos, se acomete la tercera actuación prevista en el PITEA, que permitirá gestionar el conocimiento en la Armada.

La «Gestión del conocimiento», lejos de ser un nuevo concepto, no es más que una etiqueta aplicable a una vieja idea de compartir y explotar las iniciativas y la experiencia dentro de una organización. Esto es lo suficientemente amplio, como para convertirse en una idea difícil de realizar. Aquí es donde aparecen las nuevas tecnologías, que poniendo marco a la ambigüedad, genera diversas herramientas para gestionar diversos aspectos de conocimiento de una organización, como son:

- La iniciativa, la innovación, agrupando personas en equipos virtuales.
- La capacidad de respuesta, dando y gestionando el acceso de los individuos a la formación que precisa en un momento dado.
- Las experiencias compartidas para evitar la duplicación de esfuerzos.
- La formación «online» en el puesto de trabajo.
- La posibilidad de control y, como consecuencia, de planificación.

Esta importantísima tercera actuación se ha iniciado en el

mes de septiembre y cuenta con la asistencia técnica de una empresa experta en el tema. En ella se pretende, tras analizar la situación actual de la Armada y las posibles alternativas, diseñar un «modelo conceptual de Gestión del conocimiento» de aplicación en el ámbito de la Armada. A continuación se procederá a implantar o, quizás mejor, aplicar el modelo en un centro-piloto, que está previsto sea la ENM con alguna participación de «Antonio Escaño» y ESUBO.

La previsión es de que en marzo-abril del 2002 se esté en condiciones de «mostrar», a través de ejemplos reales en el Centro-Piloto, las ventajas que podría aportar el modelo de Enseñanza Distribuida, la aplicación de las herramientas de Gestión de Conocimiento y el concepto de Universidad Corporativa Virtual para la organización Armada.

C.N. Rosique Jefe del Centro de Ayudas a la Enseñanza

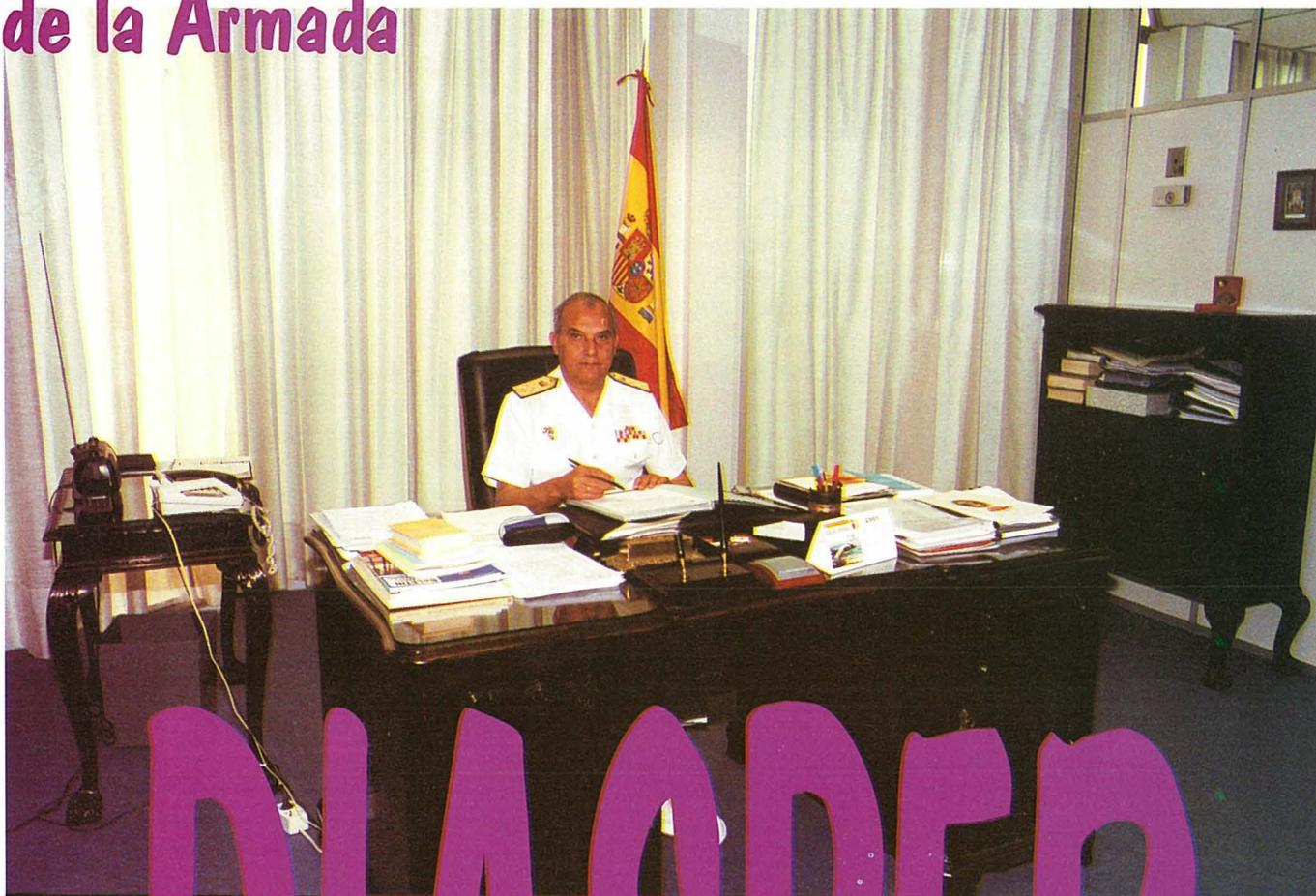
La Dirección de Asistencia al Personal de la Armada

Las Fuerzas Armadas han mostrado siempre la inquietud permanente de satisfacer las necesidades derivadas de los cometidos tan específicos de su profesión. Los frecuentes cambios de destino del militar acarrear unas innegables consecuencias en el seno familiar que obligatoriamente han de ser atendidas, en la medida de sus posibilidades, por el Ministerio de Defensa (MINIS-DEF). Para ello fueron creadas las distintas direcciones de asis-

tencia al personal de cada uno de los ejércitos.

El origen de la Acción Social de la Armada data del año 1958, con la misión de actuar como nexo coordinador de las actividades benéfico-sociales desarrolladas por organismos anteriormente creados.

Su organización actual se encuentra enmarcada dentro de la Jefatura de Personal, manteniendo una dependencia funcional con la Dirección General de Personal (DIGENPER) del



DIASPER



Ministerio de Defensa. Está dirigida por un contralmirante en la reserva, Salvador Paz Martínez y se compone de los siguientes centros:

- Centro de Dirección, ubicado en el Cuartel General de la Armada.
- Representaciones en la Zonas Marítimas, Flota y Jurisdicción Central. lo Colegio Mayor Universitario Jorge Juan.

La DIASPER reparte su atención social a través de las áreas (que le vienen impuestas por el MINISDEF) de la siguiente manera:

- Bienestar Social 60-75%
- Formación y Promoción 5%
- Ocio y Cultura 20-35%
- Otras actividades 1-3%

Las ayudas proporcionadas por la DIASPER se publican en el *Boletín Oficial de Defensa* (BOD). Las representaciones de cada zona marítima tienen que dar la oportuna difusión utilizando otros medios, como su publicación en las órdenes diarias de

la zona marítima. Cuando sean de «carácter extraordinario» las ayudas solicitadas se aprueban mediante Junta, presidida por el Almirante y compuesta por tres oficiales de la Dirección, además de un oficial de los Cuerpos de Intervención, Jurídico, Sanidad e Intendencia, pertenecientes al Cuartel General de la Armada, con voz y voto.

Capítulo aparte, ya que se encuentra fuera del presupuesto, merece el Fondo de Ayuda Económica al Personal (FAEP), por el que se facilitan préstamos a muy bajo interés (mediante concierto con una entidad bancaria seleccionada por concurso) en los casos, debidamente justificados, de bodas, intervenciones quirúrgicas no cubiertas por el ISFAS, pago de escrituras para la adquisición de primera vivienda, etc. Las cuantías máximas de los créditos a solicitar, reguladas en fecha 11 de febrero de 1998 y actualmente en vigor, con un interés del 1%, son: para Oficiales Generales hasta 1.000.000 pts., para Oficiales hasta 900.000 pts., para Suboficiales hasta 800.000 pts., y para Marinería y Tropa Profesional hasta 600.000 pts. (ver cuadro

de la propuesta de presupuesto de Acción Social para el Ejercicio 2002).

PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LA DIASPER

Para conocer la problemática con la que se enfrenta actualmente nuestra Dirección de Asistencia al Personal, charlamos con su máximo representante, el almirante Salvador Paz, quien nos comenta algunos de los temas que merecen una atención más detallada de cara a la información que pueda llegar al personal a través de nuestro boletín. Tal es el caso de los colegios, guarderías, clubes sociales y residencias:

«La Armada tiene dos tipos de centros escolares, los privados y los de convenio. De carácter privado tenemos dos, uno en Pontevedra y otro en Las Palmas de Gran Canaria; el primero imparte Primaria y Secundaria y el segundo es solamente de Educación Secundaria. Estos colegios al no ser de convenio no se han transferido a la comunidad autónoma correspondiente. El colegio está subvencionado por la DIASPER, y los profesores son retribuidos por el Ministerio de Defensa. En cuanto a los colegios de convenio, se está procediendo ya a su transferencia a las respectivas CCAA., siendo su situación actual diferente en cada una de ellas. Como consecuencia de todo ello, y atendiendo a las peculiaridades de la vida militar, estos convenios de transferencia recogen unas cláusulas que defienden el derecho preferente de matriculación a los hijos del personal militar que tenga su destino - o pase destinado en su momento - a la localidad donde exista un



centro acogido a este convenio. Con ello se pretende salvaguardar la atención debida a las familias del personal profesional que, por razón de su profesión han de ser movilizados en cualquier momento dentro del período escolar. Así mismo se contempla en dicho convenio la facultad inspectora, a cargo de la autoridad naval competente, en aquellos centros escolares que se encuentren dentro de un recinto exclusivamente militar, como puede ser la Base Naval de Rota».

Otro tema de máxima actualidad y de indudable interés para las familias militares es el anuncio reciente por parte del Ministro de Defensa del establecimiento del Plan Nacional de Guarderías, inscrito en un programa para dotar a las unidades militares y administrativas del Ministerio de Defensa de un servicio de guarderías, en el que se incluye también al futuro «Pentágono español». Sobre ello el almirante Paz nos comenta:

«En efecto, cuando un organismo de la Armada solicite un permiso para hacer una guardería en base a unas necesidades reales, se le concederá ese permiso y, una vez hecha, la DIASPER procederá a dar una subvención por número de niños acogidos en dicho centro. De hecho, en el presupuesto para el año próximo ya está prevista la cuantía destinada a guarderías, si bien aún no podemos concretar nada en lo relativo a las fechas de ejecución de las mismas; ejecución que será llevada a cabo por otros organismos de la Armada».

La ayuda insustituible que supone, para el necesario descanso y ocio del personal profesional de Tropa y Marinería, la creación de nuevos centros de estas características, al igual que los ya existentes para Oficiales, Suboficiales y los dos de Cabos en Cádiz y Cartagena, también es contemplada por la DIASPER de cara a un futuro próximo:

«La plena profesionalización de efectivos del personal militar va a exigir, en efecto, un aumento de la capacidad de clubes de Cabos, de los que actualmente tenemos sólo en Cádiz y Cartagena, con la creación de otros en Ferrol y en Madrid para la Tropa y Marinería Profesional. Por otra parte, en Rota está prevista también hacer una Residencia para ellos, además del REM (Recreo Educativo del Marino), subvencionado por esta DIASPER. Asimismo se ha visto la necesidad de contar con un gran “Punto de Información” cercano a los muelles de atraque de nuestros barcos, en donde el profesional que llegue destinado tenga la ayuda necesaria para solventar los problemas básicos de inscripción y matriculación en centros escolares para sus hijos, alquiler de vivienda, gestión de altas de luz, agua, gas, trámites bancarios, etc.. Es decir, la política social de la DIASPER es prioritaria hoy más que nunca, y en esa línea estamos trabajando todos».

**PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE ACCIÓN SOCIAL PARA PERSONAL MILITAR
EJERCICIO 2002**

ÁREA	ACTIVIDAD	GASTO		% GASTO
		EUROS	PESETAS	
BIENESTAR SOCIAL	Patronato de Huérfanos	330.600,00	55.007.212	7,24
	Subvenciones a Instituciones Sociales	27.400,00	4.558.978	0,60
	Residencia Estudiantes Universitarios	327.500,00	54.491.415	7,17
	Audas por estudios	872.000,00	145.088.592	19,08
	Residencias 3.ª Edad	81.100,00	13.493.905	1,77
	Ayudas a discapacitados	80.000,00	13.310.880	1,75
	Ayudas extraordinarias a personas	12.000,00	1.996.632	0,26
	Ayudas por prestaciones sanitarias	361.000,00	60.065.346	7,90
	Otras ayudas	110.000,00	18.302.460	2,41
FORMACIÓN Y PROMOCIÓN	TOTAL BIENESTAR SOCIAL	2.201.000,00	366.315.420	48,18
	TOTAL FORMACIÓN Y PROMOCIÓN	2.201.000,00	19.966.320	2,63
OCIO Y CULTURA	Instalaciones deportivas	30.000,00	5.008.219	0,66
	Clubes Navales	835.000,00	138.932.310	18,27
	Viviendas Puerto de Sóller	29.914,00	4.009.903	0,65
	Apartamentos de verano	350.000,00	58.235.100	7,66
	Acondicionamiento de playas y piscinas	65.200,00	10.848.367	1,43
	Campamentos juveniles	24.100,00	4.009.903	0,53
	Dinamización Cultural del Marinero	82.000,00	13.643.652	1,79
	Otras actividades recreativas-culturales	182.474,00	30.361.119	3,99
	TOTAL OCIO Y CULTURA	1.598.788,00	266.015.941	34,99
	OTRAS ACTIVIDADES	Centros escolares	332.700,00	55.356.622
Suv. Transporte escolar B. N. Rota		18.100,00	3.011.587	0,40
Conv. colaboración con otras Armadas		10.500,00	1.747.053	0,23
Otros (DIASPER y representaciones)		287.700,00	47.869.253	6,30
	TOTAL OTRAS ACTIVIDADES	649.000,00	107.684.515	14,20
GASTO TOTAL		4.569.388,00	760.282.196	100,00

DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS

El día 2 de junio, en Alicante y bajo la presidencia de SS.MM. los Reyes de España, tuvieron lugar los actos centrales de este singular Día de las Fuerzas Armadas, en el que el Gobierno ha querido tributar un especial homenaje a la figura del Soldado procedente del Servicio Militar Obligatorio, ante su último llamamiento el pasado 1 de enero de 2001, con lo que comienza una etapa histórica en la que nuestras Fuerzas Armadas contarán exclusivamente con personal profesional en sus filas.



ESTOS actos tuvieron la siguiente secuencia: homenaje a la bandera nacional; homenaje a los que dieron su vida por España; homenaje al Soldado de reemplazo, con el descubrimiento de un grupo escultórico realizado por Luis Martín de Vidales en el que se representa a los soldados y marineros de los tres ejércitos y, por último, una exhibición conjunta de nuestros ejércitos en la playa de Postiguet.

Con anterioridad, desde el 26 de mayo, se ofrecieron al público dos exposiciones: una al aire libre, sobre el armamento y diverso material utilizado en los tres ejércitos; y otra, cubierta, cuya temática abarcaba el desarrollo histórico del Servicio Militar, la profesionalización de las FF.AA., nuevas tecnologías aplicadas a la Defensa y otras áreas relacionadas más directamente con el personal: como calidad de vida de la tropa, simulación, etc. Ambas fueron visitadas cada día por numeroso público y por altas autoridades civiles y militares. Asimismo fueron trasladadas varias unidades navales: el *Príncipe de Asturias*, las fragatas *Canarias* y *Baleares*; las corbetas *Infanta*





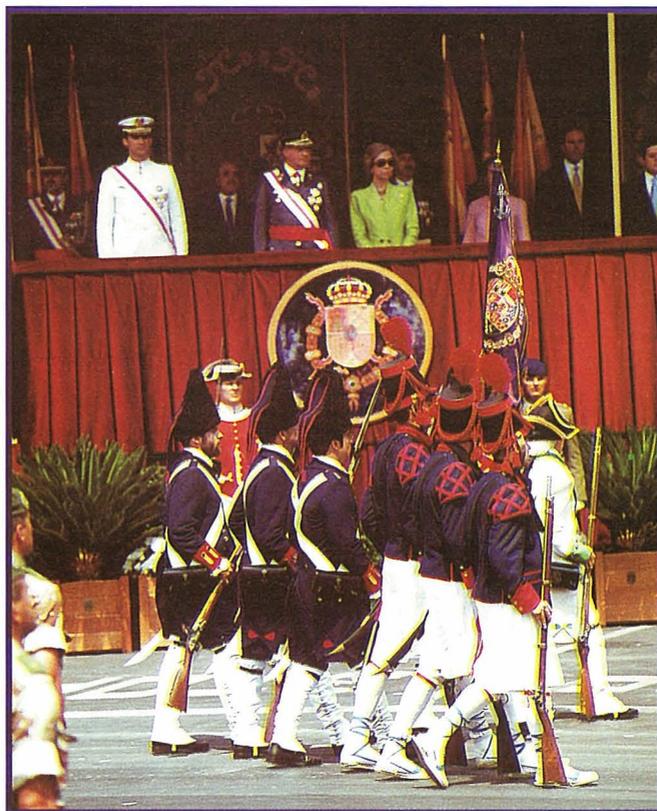
Cristina y Vencedora, el buque M.C.M. *Diana*, el cazaminas *Turia* y el patrullero *Formentor*. Igualmente, en las sedes de las Regiones o Zonas Militares, Marítimas y Aéreas se organizaron también actos conmemorativos, como jornadas de puertas abiertas, exhibiciones, exposiciones, conciertos de música militar y popular, etc.

Desarrollo de los actos

Tras la llegada de la Familia Real, SS.MM. los Reyes fueron recibidos con los Honores de Ordenanza. Acto seguido Don Juan Carlos pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores, formadas por Banda y Música del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey n.º 1 y una compañía del Ejército de Tierra;

Mando, Escuadra de Gastadores, Bandera con escolta, una compañía de la Armada y una escuadrilla del Ejército del Aire. A continuación, se procedió al solemne izado de la Bandera Nacional y a la entrega de condecoraciones: dieciocho Cruces al Mérito Militar, Naval y Aeronáutico; tres de ellas de carácter extraordinario (las concedidas a los alcaldes de Barcelona y Toledo y al rector de la Universidad Politécnica de Cartagena por su contribución a la cultura de la defensa).

Posteriormente, se inicia el homenaje a los miles de soldados que, según manifestó el ministro de Defensa, Federico Trillo-Figueroa, «a lo largo de más de doscientos años han contribuido con su esfuerzo a defender España». A continua-

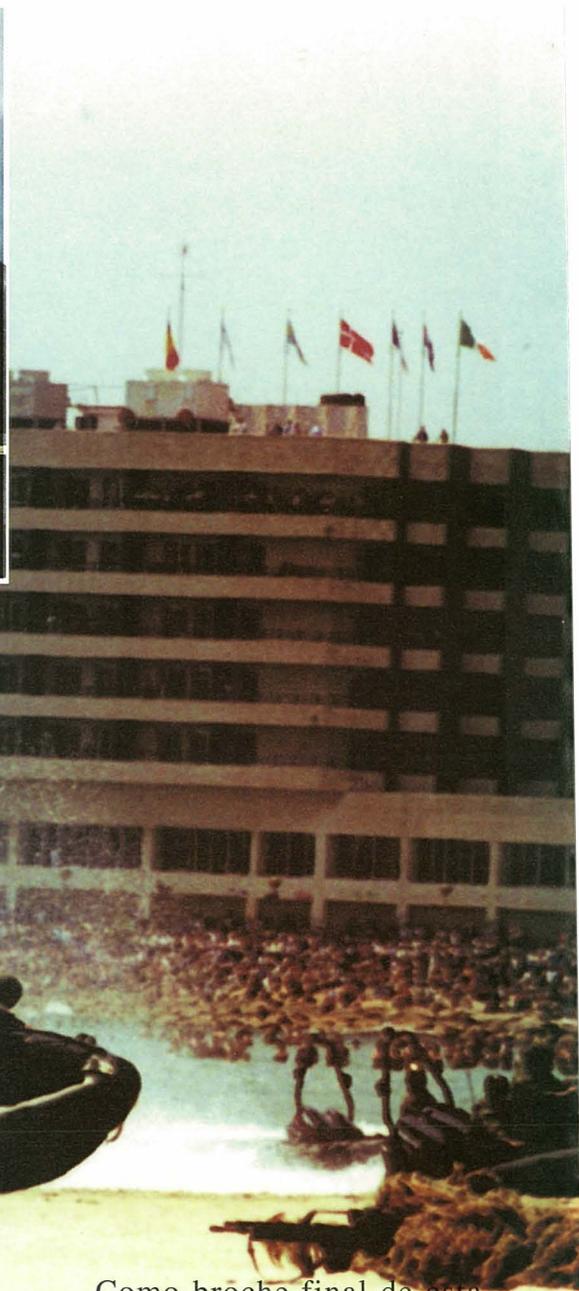




ción tuvo lugar una parada de Banderas, portadas por personal ataviado con los uniformes de las distintas épocas de nuestra historia, formando junto a ellas un grupo de Guiones y Estandartes de unidades de los tres ejércitos de la Zona.

No podía faltar el tradicional y emotivo Homenaje a los Caídos que, en esta ocasión, tuvo como centro depositario para la corona de flores el monumento al soldado de reemplazo, ubicado en el paseo marítimo. Una descarga de fusilería cerró el acto y una rápida pasada de los aviones del Ejército del Aire, pertenecientes a la patrulla acrobática «Águila», rubricaron con sus estelas la Enseña Nacional en el cielo alicantino.





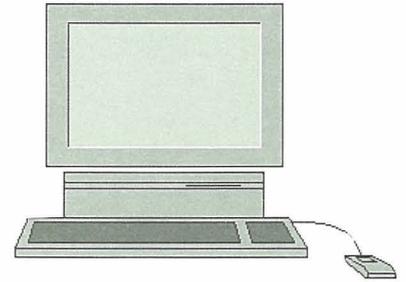
Como broche final de esta jornada inolvidable, que congregó a miles de ciudadanos en las inmediaciones de la playa de Postiguet, se desarrolló la demostración conjunta de nuestros ejércitos: en primer lugar, una patrulla acrobática paracaidista dibujó un multicolor mosaico aéreo, dando paso a una demostración de unidades del Ejército del Aire. A continuación, se realizó una simulación de rescate de personal por unidades especiales, buceadores de combate y paracaidistas, que evolucionaron desde helicópteros y lanchas de desembarco. Por último, cuatro AV-8B «Harrier» II Plus del Arma Aérea



de la Armada arrancaron los aplausos de los presentes con sus espectaculares vuelos y despegues en vertical, tan característicos de estos reactores.

El arriado de la Bandera Nacional en la plaza de «Puerta del Mar», clausuró estas jornadas conmemorativas del Día de las Fuerzas Armadas, cuyos principales protagonistas han sido, como siempre lo fueron, nuestros soldados de reemplazo que, a partir, de ahora van a ir dando paso a ese nuevo núcleo de soldados profesionales que integrarán las plantillas de nuestras Fuerzas Armadas de hoy.





RETRIBUCIONES

El 28 de junio se publicó en el «BOD» número 126 el Real Decreto 662/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Retribuciones del Personal de las Fuerzas Armadas. Entre otras novedades queremos recoger aquí aquellas más significativas.

En este Real Decreto aparece el **complemento de incorporación**, que supone 16.173 pesetas mensuales, que percibirán los marineros y soldados profesionales durante los dos primeros años de su compromiso.

Asimismo, es novedoso el **incentivo por años de servicio**, que cobrarán los MPTM's al cumplir cuatro, seis y ocho años de servicio y que supone tres, dos y un sueldo, respectivamente.

Es importante señalar el tratamiento que se les da a las **retribuciones complementarias**. El «BOD» número 192 recoge las particularidades de la dedicación especial y el componente singular del complemento específico.

Se está trabajando en la **confección de los catálogos**, así como elaborando una Instrucción que permita **primar al personal embarcado** y de otras Unidades, cuya especial dureza de vida así lo aconsejan; en este contexto se tendrá en cuenta a todos el **personal destinado en Madrid**.

Por último, y por si diese lugar a confusiones, debemos aclarar que la tabla del «anexo» publicada en el «BOD» número 192, de fecha 1 de octubre, refleja el **componente singular del complemento específico**, y si a éste le sumamos el **componente general**, nos resulta una tabla, donde se puede observar la progresión ascendente en cada una de las distintas categorías.

REGLAMENTO DE RETRIBUCIONES, NAVIGACIONES EXTRANJERO

El nuevo Reglamento de Retribuciones, que entró en vigor el 1 de julio del presente año, regula en su artículo 18 una indemnización extraordinaria para el personal de las Fuerzas Armadas que participe en el extranjero.

Dicha indemnización extraordinaria está constituida por un porcentaje diario de sueldo y trienios en las siguientes cuantías:

— **150%** cuando las navegaciones se realicen en el ámbito de **países pertenecientes a la Unión Europea**. Su devengo comenzará el día de salida de territorio nacional hacia el país o países de la Unión Europea y cesará el día de llegada a territorio nacional, o el día de salida con destino a otro país no perteneciente a la Unión Europea.

— **175%** cuando las navegaciones se realicen en el ámbito de **países NO pertenecientes a la Unión Europea**. Su devengo comenzará el día de salida de territorio nacional o de un país perteneciente a la Unión Europea con destino a otro país no perteneciente a ésta, y cesará el día de su llegada a territorio nacional o a un país perteneciente a la Unión Europea.

CÓMPUTO DE AÑOS DE SERVICIO

Ante las reiteradas consultas por parte de los Ejércitos solicitando información sobre el modo de interpretar el término «tiempo de servicios» que aparece en la Ley 17/1999 de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, y a los efectos del acceso de los militares profesionales de tropa y marinería a distintos procesos selectivos, en tanto no estén recogidos en la normativa de desarrollo de la citada Ley, es criterio de la Subsecretaría de Defensa, tras los sucesivos informes evacuados por la Asesoría Jurídica General de la Defensa lo siguiente:

- a) El **tiempo servido como militar de reemplazo** no es computable a efectos de tiempo servido como militar profesional de tropa y marinería, por cuanto durante el mismo la condición de militar que se ostenta no tiene el carácter de profesional.
- b) Los **tiempos servidos como MPTM de forma discontinua**, bien sea en el mismo o en distintos Ejércitos, y siempre que se haya interrumpido la relación de servicios con la Administración no son susceptibles de acumulación, debiendo computarse los tiempos de servicios efectivos prestados de manera acumulada, con la salvedad de las excepciones legales establecidas. Los tiempos servidos serían computables únicamente a efectos de baremación, como mérito, en aquellas convocatorias que así lo recojan.

- c) Del mismo modo el **tiempo servido en otros Ejércitos** o en la Guardia Civil no es computable a los efectos de tiempos de serevicio como MPTM, siéndolo únicamente a efectos de baremación como mérito, cuando así se recoja en las correspondientes convocatorias.

ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL PERMANENTE

Al objeto de unificar criterios sobre la antigüedad del personal permanente y ante diversas dudas planteadas, se recuerda que el carácter permanente no implica variación en el empleo de acuerdo con el artículo 96 de la Ley 17/1999 del Régimen de Personal de las FAS, y, por tanto, se mantiene la antigüedad que se tenga en el momento de adquirir dicho carácter.

ATENCIÓN FAMILIAR AL PERSONAL EMBARCADO

La incorporación de la mujer a la Armada plantea situaciones nuevas no recogidas en las normas vigentes, en particular en el Reglamento de Destinos. Si bien es cierto que la Ley 17/99 exige un nuevo Reglamento —en el que ya se está trabajando—, existen situaciones que hoy en día se presentan y que demandan adoptar medidas inmediatas.

Actualmente existe la posibilidad de contar con matrimonios formados por miembros de la Armada, en que estando ambos cónyuges embarcados, experimenten el nacimiento de un hijo o bien lo adoptan legalmente.

Con el fin de facilitar la atención familiar al personal embarcado, cuando se den las circunstancias de matrimonio entre dos miembros de la Armada con hijos menores de cuatro años y ambos cónyuges embarcados simultáneamente, se podrá destinar, previa petición expresa y justificada, a destinos en tierra en la Zona Marítima donde el matrimonio fije su domicilio familiar, a aquel cónyuge designado de mutuo acuerdo.

Para ello, el personal embarcado que se encuentre en el caso anteriormente citado, y quiera acogerse a estas atenciones familiares, elevará una instancia por conducto reglamentario al Almirante Jefe de Personal, acompañando la siguiente documentación:

— Solicitud de cualquiera de los cónyuges, firmada por ambos, y que contendrá:

- . Nombre y apellidos, DNI y destinos del matrimonio.
- . Mutuo acuerdo existente para el desembarco de uno de ellos.
- . Nombre y apellidos del cónyuge que quiere desembarcar, así como Zona Marítima donde fije su domicilio familiar.

— Fotocopias del Libro de Familia donde figuren los dos cónyuges y el hijo menor de cuatro años.

En caso de que uno de los cónyuges se haya acogido al artículo 132 de la Ley 17/199 (Atención a la familia), las presentes normas le serán de aplicación a la finalización de los períodos marcados en el citado artículo.

El personal que se encuentre acogido a estas atenciones familiares dejará de disfrutarlas en el momento en que varíen cualquiera de las circunstancias que motivaron su concesión.

CREACIÓN DE GUARDERÍAS PARA ATENCIÓN AL PERSONAL DE LA ARMADA

Con objeto de favorecer la integración efectiva de la mujer en la Armada, evitando cualquier discriminación por razón de sexo y favorecer su ingreso y permanencia, se han iniciado una serie de medidas encaminadas a compatibilizar el cuidado de los hijos menores de tres años con el cumplimiento de la jornada laboral. Entre estas medidas destaca la creación de guarderías en las localidades donde haya mayor concentración de unidades: Ferrol, Cartagena, Base Naval de Rota y, la existente, en el Arsenal de La Carraca (Cádiz).

Se están realizando conversaciones con las Comunidades Autónomas para establecer un Convenio con el Ministerio de Defensa, y determinar los requisitos que es necesario cumplir para tener acceso a las subvenciones previstas por las distintas Administraciones. De estas conversaciones se deducen una diversidad de condiciones, según la política de cada Comunidad, en el desarrollo de su Red de Escuelas Infantiles, que es necesario estudiar con cuidado para defender los intereses de las Fuerzas Armadas.

Con independencia de la solución que se adopte en materia de subvenciones, es ineludible determinar la ubicación de las futuras guarderías, asignarles locales y realizar las necesarias obras de reconversión para, en un plazo razonable, disponer de unas instalaciones listas para homologar y dotar de servicios.

SERVICIO TELEFÓNICO DE ATENCIÓN AL SOLDADO Y MARINERO DE REEMPLAZO

Se comunica que el número de teléfono de atención al público de la Oficina de Atención al Soldado y Marinero de Reemplazo ha cambiado al **91 - 434 - 57 - 27**.

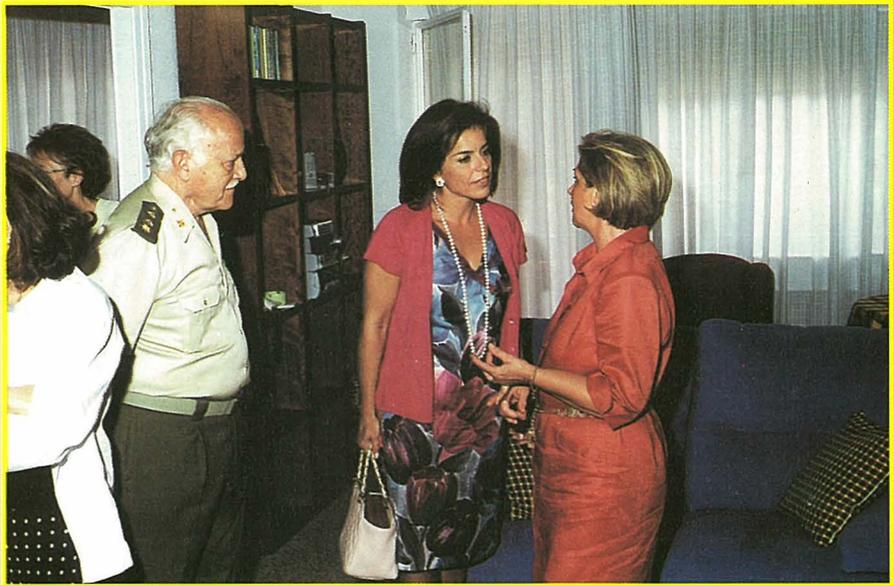


UN NUEVO PISO TUTELADO PARA LOS BENEFICIARIOS DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CEISFAS

Doña Ana Botella, esposa del presidente del Gobierno, asistió a la inauguración del segundo piso tutelado para beneficiarios del CEISFAS, arrendado por el Instituto Social de la Vivienda de las Fuerzas Armadas. El primero fue inaugurado hace aproximadamente año y medio.

EN el número 93 del Boletín Informativo para Personal recogíamos un extenso reportaje sobre el Centro ocupacional para disminuidos psíquicos (CEISFAS), gestionado por el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), que lleva a cabo la extraordinaria labor de integración social y laboral de los 80 alumnos que acoge el Centro en la actualidad, muy por debajo de su capacidad real ya que está dotado de medios suficientes para atender a ciento cincuenta alumnos. Hablábamos también de la eficaz colaboración que aporta al Centro la Asociación de Padres de Alumnos, cuyo presidente es el coronel de Infantería del Ejército de Tierra José Luis del Corral Abeilhé, quien ha hecho de su actividad dentro de la APA el centro de sus empeños. Dotado de una gran humanidad y grandes dotes de persuasión, las diligencias del coronel Del Corral, junto con las del resto de los miembros de la APA, han propiciado que el INVIFAS arrendara dos viviendas para crear en ellas dos pisos tutelados por monitores debidamente cualificados. Uno se destinará a mujeres y otro a varones; en ellos se llevará a cabo su formación personal, lo que les abrirá poco a poco las puertas de la propia autonomía, aprendiendo además de las labores cotidianas de un hogar, a desplazarse en medios públicos de transporte, ya que deberán asistir diariamente a sus clases en el CEISFAS. De esta manera, se ejercitarán en ir superando las barreras que les opone una sociedad que, si bien está dispuesta a darles mucho, también es cierto que no les va a exigir menos.

El pasado 27 de junio, invitada por la asociación, doña Ana Botella asistió a la inauguración de este segundo piso tutelado, situado en una céntrica calle de



nuestra capital, siendo recibida por el coronel Del Corral. Entre los asistentes al acto se encontraban el director general del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS), en representación del ministro de Defensa, Don Rafael Amat Turudí; los directores de Acción Social de los tres ejércitos: general de división Fernando de Lecea Dezcallar, almirante Salvador Paz Martínez y el general de brigada Manuel Muñoz Muñoz; el general de brigada del Cuerpo Jurídico de la Defensa Esteban Rodríguez Viciana, secretario general del INVIFAS, y el director del CEISFAS, comandante médico Ricardo Rodríguez Santos.

Entre otros invitados, estuvieron presentes miembros de las Damas de la Inmaculada y de Santiago del Ejército de Tierra, en su calidad de instituciones implicadas en este proyecto.

Tras recorrer las estancias del inmueble, perfectamente acondicionadas para acoger a seis beneficiarios y un monitor, el coronel Del Corral tras agradecer la presencia de Ana Botella, pronunció unas palabras con las que quiso hacerle llegar sus inquietudes respecto a esta ardua, aunque gratificante, tarea: «Como toda empresa que comienza —dijo— necesita de muchos apoyos para conseguir subvencionarse económicamente, y una seguridad legal que





garantice su continuidad». Le hizo saber también la gran preocupación que suscita en los padres de minusválidos psíquicos la perspectiva del siempre incierto futuro y, por consiguiente, «la necesidad de contar con una residencia para aquellos cuyo grado de minusvalía no les permite acogerse a las oportunidades que brindan estos pisos tutelados, toda vez que la

Ley 13/82, de Integración del Minusválido y el art. 47 de nuestra Constitución así lo contemplan; y, aún reconociendo que se han dado importantes pasos en lo que respecta al terreno laboral, a través del “Trabajo Protegido”, lo cierto es que aún queda mucho camino por delante». El coronel Del Corral también manifestó compartida por todos los allí

presentes, su esperanza en alcanzar los niveles de otros centros de similares características que ha tenido ocasión de visitar, como los de IBERIA, la Veguilla, y el de la Fundación Carmen Pardo Valcarce *Niño del Remedio*. La intervención del coronel Del Corral terminó con el compromiso del director general del INVIFAS de «estudiar las fórmulas jurídicas pertinentes para garantizar la continuidad y crecimiento de esta magnífica iniciativa aparecida en el seno de las Fuerzas Armadas». Por último, Ana Botella, que había permanecido muy atenta a todas las intervenciones e interesada por la problemática expuesta, ofreció su ayuda y solidaridad a esta empresa, con la que ya está familiarizada por su participación directa en otras semejantes desarrolladas en distintos ámbitos de nuestra sociedad.

Carmen Jáuregui



La Armada vuelve a conquistar Cantabria, «La novia del mar»



ENTRE los días 1 al 15 del pasado mes de julio se produjo una auténtica revolución en la capital cántabra. Como era de esperar, dados los profundos y tradicionales lazos de hermanamiento entre Santander y la Armada española, la ciudadanía de toda la provincia se volcó entusiasmada en el recibimiento y acogida dispensados a las distintas unidades navales que visitaban los puertos santanderinos en estas jornadas, rememorando así aquéllas de 1968 en que se

celebrara la Semana Naval en el puerto montañés.

El ambiente en la capital santanderina se iba caldeando de día en día. La inauguración de la exposición «La Armada española hace 100 años» el día 1 de julio, en la Estación Marítima, se estaba encargando de ello; asimismo el ciclo de conferencias impartidas a lo largo de los días 4, 5 y 6, en el Ateneo de Santander, cubrían todas las expectativas de asistencia e interés despertado en el numeroso público asistente; sin duda debido a la acertada selección de los

temas escogidos y a la idoneidad de sus conferenciantes:

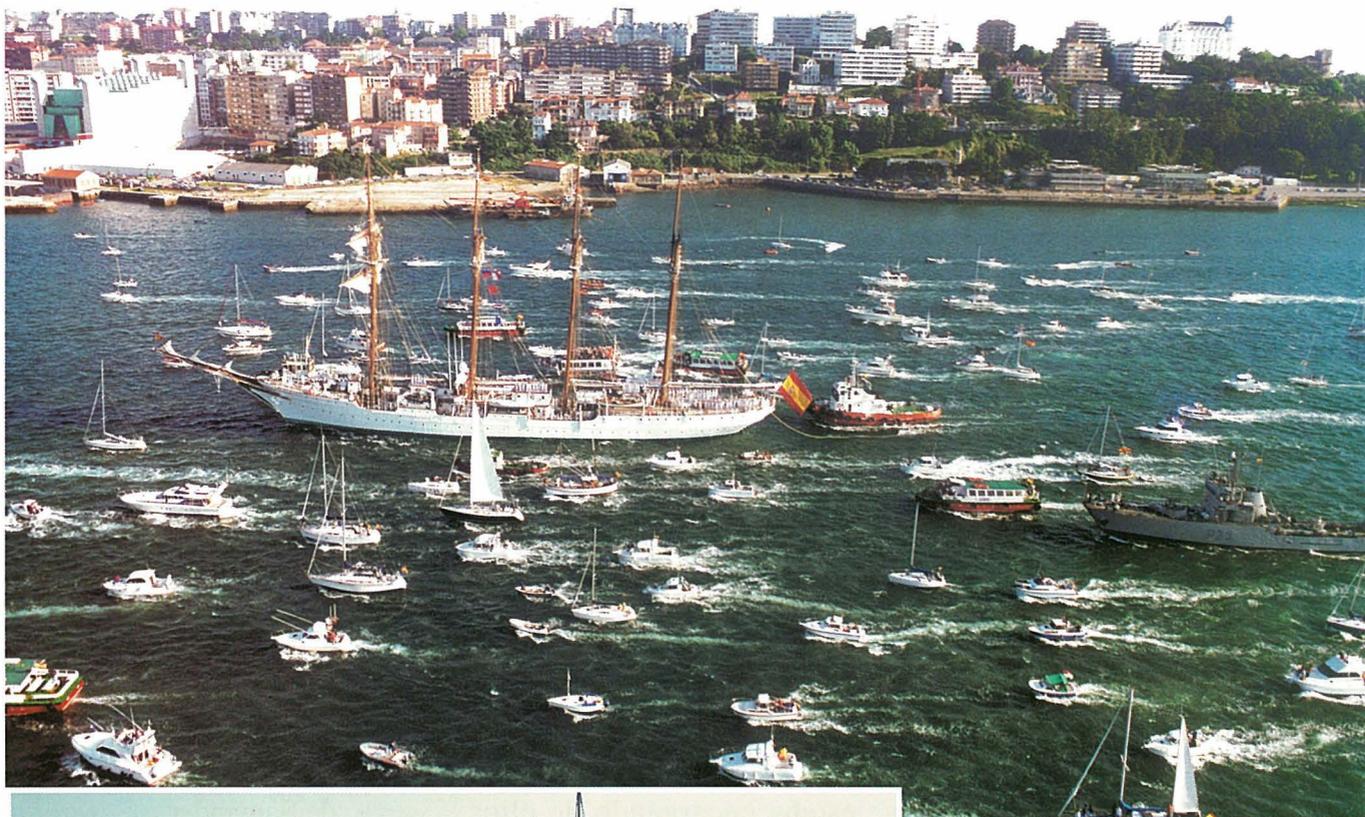
- Día 4: «Santander y Cantabria con la Armada Española», por don José Luis Casado Soto, director del Museo Marítimo de Santander.
- Día 5: «La Armada, la Familia Real y Santander 1913-1930», por don Pablo Beltrán Heredia, catedrático y cronista de los Borbones y Santander.
- Día 6: «Presente y futuro de la Armada», por el contralmirante Sebastián Zaragoza Soto, jefe de la División de Planes del Estado Mayor de la Armada.



Visita nocturna del buque escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

Además, y continuando con la línea marcada por la Armada en los últimos años de mantener una presencia naval más relevante en los puertos nacionales, nuestro buque escuela, de regreso de su LXXII crucero de instrucción y procedente del puerto estadounidense de Norfolk, cumplió fielmente con su cita anual.

Será su próximo destino Cantabria, cuando el 4 de julio arribó el *Juan Sebastián de*



capitán de navío Jaime Rodríguez-Toubes Núñez y dotación del buque, siendo posteriormente invitados a almorzar a bordo.

Al día siguiente, antes de zarpar hacia la bahía del Sardinero, en Santander, el comandante del *Elcano*, una representación de la dotación y guardiamarinas visitaron el Ayuntamiento de Laredo, donde se les ofreció una comida típica de la tierra, partiendo hacia Santander entrada la tarde.

Elcano a la bahía de Laredo, siendo recibido por el calor popular y por su Ilustrísimo Sr. alcalde, Fernando Portero Alonso, junto con distintos representantes de la Corporación Municipal, quienes, acompañados por el comandante Naval de Santander, capitán de navío José Julio Pavía Parareda, embarcaron para dar la bienvenida al comandante,



En la capital montañesa estaban ya previstas una serie de visitas protocolarias (Presidencia del Gobierno de Cantabria, Delegación del Gobierno, Ayuntamiento de Santander, Parlamento y Autoridad Portuaria), que se realizarían a lo largo de la mañana del día 6, fecha en que se esperaba la entrada en puerto de los buques de la Armada española B/A *Castilla* y B/O *Hernán Cortés*, corbetas *Infanta Cristina*, *Cazadora* y *Vencedora*, y las goletas de las Escuela Naval Militar *Sisargas* y *La Graciosa*. También acompañó esta presencia naval la fragata de la Armada portuguesa *Comandante Hermenegildo Capelo*, quedando todos los buques atracados en el muelle Almirante hasta el día 9 de julio. A bordo de estos buques se encontraban los alumnos y alumnas de las escuelas navales de ambos países en viaje de fin de curso, así como los aspirantes a militar profesional de las Escuelas de Formación y Especialidades de la Armada, que jurarían bandera el día 8 en Santander.

En la mañana del día 7 de julio estaba programada una rueda de prensa, atendida por el comandante del *Elcano*, ante los medios informativos. A su término, tuvo lugar la presentación de la 30 Convocatoria para Tropa y Marinería Profesional a cargo del subdirector general de Reclutamiento del Ministerio de Defensa, general de división del Ejército de Tierra José Luis Asensio Gómez, estando acompañado por el subdirector general de Tropa y Marinería Profesional, general de brigada de Infantería de Marina Juan García Lizana.

Por la tarde-noche la Banda de Música del Tercio Norte de Infantería de Marina, con base en Ferrol (A Coruña), efectuó un pasacalles, desde la plaza del Ayuntamiento hasta la plaza de Pombo, donde ofrecería un concierto de música popular regional, dirigida por el

suboficial mayor músico Emilio Vilas Quintera.

Monumento a los Marineros Ilustres de Cantabria

Al mediodía, y tras concluir estos actos, tuvo lugar la inauguración del Monumento a los Marineros Ilustres de Cantabria, erigido en pleno Paseo Marítimo, acto al que asistieron el presidente de Cantabria, don Joaquín Cuartas Galván; el alcalde de Santander, don Gonzalo Piñero García-Lago; el almirante jefe de la Zona Marítima del Cantábrico (interino), don Ángel Tajuelo Pardo de Andrade; el presidente de la Autoridad Portuaria, don Fernando García Pérez y el comandante Naval en Santander,

Santander quien, en el mes de enero pasado, hizo llegar al comandante Naval de la ciudad la falta de un monumento en memoria de todos los Marineros Ilustres de Cantabria. Tras las investigaciones pertinentes, el comandante naval propone una relación de 28 marineros ilustres, propuesta que se eleva al director del Museo Marítimo de Santander, don José Luis Casado Soto, quien a su vez propone una relación final de marineros de Cantabria que, a lo largo de la historia, participaron en acontecimientos heroicos de la Armada española. El diseño del monumento corresponde al director del Museo Marítimo de Santander, licenciado en Bellas Artes, don José Luis Casado Soto, y la Armada facilita un cañón colado del



Inauguración, en el Paseo de Pereda, de un monumento a los Marineros Ilustres de Cantabria.

don Julio Pavía Parareda, así como otros representantes de autoridades civiles y militares. Por parte de la Armada asistieron también los comandantes de los buques destacados para la ocasión y una Sección de Honores de Caballeros y Damas Alumnos de la Escuela Naval Militar.

La iniciativa de este monumento corresponde al alcalde de

siglo XIX, que fue elaborado en la Fábrica de Cañones de Liérganes-La Cavada.

El monumento consiste en una cuaderna, en piedra de Cantabria, flanqueada por el cañón con su cureña. En la cara que mira a la mar aparece la relación de nombres, agrupados por siglos; y en la trasera de la pieza irán los escudos del Estado

español, de Santander y de Cantabria, así como la silueta del buque *Real Felipe*.

Jura de Bandera

El día 8 de julio, presidida por el ministro de Defensa, Federico Trillo-Figueroa y Martínez-Conde, estando acompañado por el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, Francisco Torrente Sánchez, y ante nume-



La instantánea recoge el momento de la Jura de Bandera de la diputada del Grupo Popular doña Isabel Tocino.

rosos público asistente, tuvo lugar el solemne acto de Jura de Bandera de los Alumnos de la XIV Promoción de Aspirantes a Militar Profesional de las Escuelas de Especialidades y Formación de la Armada de Ferrol y Vigo, así como de una sección de Aspirantes a Militar Profesional de la Academia Básica del Ejército del Aire, con sede en León, además de un centenar de civiles que quisieron sellar su fidelidad a la Bandera en esta solemne ceremonia, entre los que se encontraba doña Isabel Tocino, diputada del grupo Popular.

La Fuerza congregada para tan señalada ocasión estuvo compuesta por:

- Una Escuadra de Gastos de la Escuela Naval Militar.
- Banda de Cornetas y Tambores de las Escuelas de Especialidades.
- Banda de Música del Tercio Norte de Infantería de Marina.
- Abanderado y escolta (guardiamarinas del *Juan Sebastián de Elcano*).
- Una Compañía de la Brigada de Infantería Ligera San Marcial n.º 5 del Ejército de Tierra (Regimiento Garellano n.º 45).
- Una sección de aspirantes a militar profesional de la Academia General Básica del Ejército del Aire.



- Una compañía de aspirantes a Militar Profesional de la Escuela de Especialidades «Antonio de Escaño».
- Una compañía de aspirantes a Militar Profesional de la Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada.
- Una compañía de aspirantes a Militar Profesional de la ESENGRA.



Recepción en el Ayuntamiento.

Embarque de S.A.R. el Príncipe de Asturias en el buque escuela Juan Sebastián de Elcano

Enmarcada dentro de las visitas que habitualmente realiza S.A.R. el Príncipe Felipe a unidades y dependencias de las Fuerzas Armadas, el día 11 de julio Don Felipe de Borbón y Grecia embarcó en el buque escuela de la Armada española, que permanecía atracado en el

muelle Albareda del puerto de Santander.

A su llegada a bordo, fue recibido por el Excmo. Sr. almirante jefe de la Zona Marítima del Cantábrico, vicealmirante Ángel Tajuelo Pardo de Andrade y por las autoridades civiles de la Zona: Excmo. Sr. presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, don José Joaquín

Martínez Siso; el Excmo. Sr. presidente del Parlamento de Cantabria, don Rafael de la Sierra; el Excmo. Sr. delegado del Gobierno en Cantabria, don Alberto Javier Cuartas Galván y el Ilmo. Sr. alcalde de Santander, don Gonzalo Piñeiro García-Lobo.

Tras ser rendidos a S.A.R. los honores de ordenanza, se proce-



Día 16 de julio, S.A.R. el Príncipe Felipe preside la entrega de Despachos en la Escuela Naval.

dió al izado de su pabellón que, por primera vez, se enarbolaba en un buque de la Armada, pasando revista seguidamente a la dotación del buque.

Don Felipe de Borbón tuvo un breve encuentro con las autoridades presentes en la Cámara del comandante y, poco después, el buque escuela zarparía hacia Marín para entrar en la Escuela Naval Militar el día 14 de julio.

Entrega de despachos en la Escuela Naval Militar

Tras la llegada de S.A.R. el Príncipe Felipe a la Escuela Naval Militar de Marín, el 14 de julio pasado, donde finalizaría este LXXII Crucero de Instrucción para los Caballeros Guardiamarinas y el resto de la dotación del buque escuela *Juan Sebastián de Elcano*, estaba previsto su presencia en la entrega de Despachos a los nuevos oficiales, que tendría lugar dos días más tarde en la propia Escuela Naval, oficiales pertenecientes a las promociones 401

del Cuerpo General, 131 de Infantería de Marina, 11 del Cuerpo de Ingenieros y 76 del Cuerpo de Intendencia de la Escala Superior de Oficiales; de la 9.^a promoción de Cuerpo General, 10.^a de Infantería de Marina y 10.^a del Cuerpo de Especialistas, de la Escala de Oficiales, y a la 5.^a promoción de la Escala Técnica del Cuerpo de Ingenieros.

En la mañana del 16 de julio el Príncipe de Asturias, acompañado por el ministro de Defensa, Federico Trillo-Figueroa, el jefe del Estado Mayor de la Defensa, Antonio Moreno Barberá, y por el almirante general del Estado Mayor de la Armada, Francisco Torrente Sánchez, presidió la ceremonia de Entrega de Despachos, junto a otras autoridades civiles de la Zona Marítima, entre ellas: el presidente de la Xunta de Galicia, don Manuel Fraga Iribarne; el presidente del Parlamento de Galicia, don José María García Leiza; el delegado del Gobierno en la Comunidad, don Antonio Fernández de Mesa y Díaz del Río y el alcalde de

Marín, don Antonio Santiago Fernández.

Don Felipe hizo entrega de los Despachos e impuso la Cruz al Mérito Naval con distintivo Blanco a los números uno de cada promoción: alférez de navío (CG-ES) Juan M. Evangelista Pintado; teniente (IM-ES) Alfredo Caballero Ríos; alférez de fragata (CG-EO) Narciso Donoso Alonso; alférez de fragata (IM-EO) Benjamín Andrés Pintos y alférez de fragata (AE-EO) (ADO) Joaquín Chazo Ventoso.

El LXXII Crucero de Instrucción había finalizado, no así la presencia naval del buque escuela en puertos españoles, pues para este año se habían determinado los siguientes:

Málaga: con la llegada el 21 de julio y salida el 23.

Alicante: donde haría su escala el 25 de julio para partir el 27.

Palma de Mallorca: llegada el 29 de julio y salida el 31.

Cádiz: llegada el 4 de agosto, donde permanecerá hasta su próximo crucero de instrucción.

ENTREGA DE DESPACHOS A LA 63.^a PROMOCIÓN DE LA ESCALA DE SUBOFICIALES DE LOS CUERPOS DE INFANTERÍA DE MARINA Y DE ESPECIALISTAS DE LA ARMADA

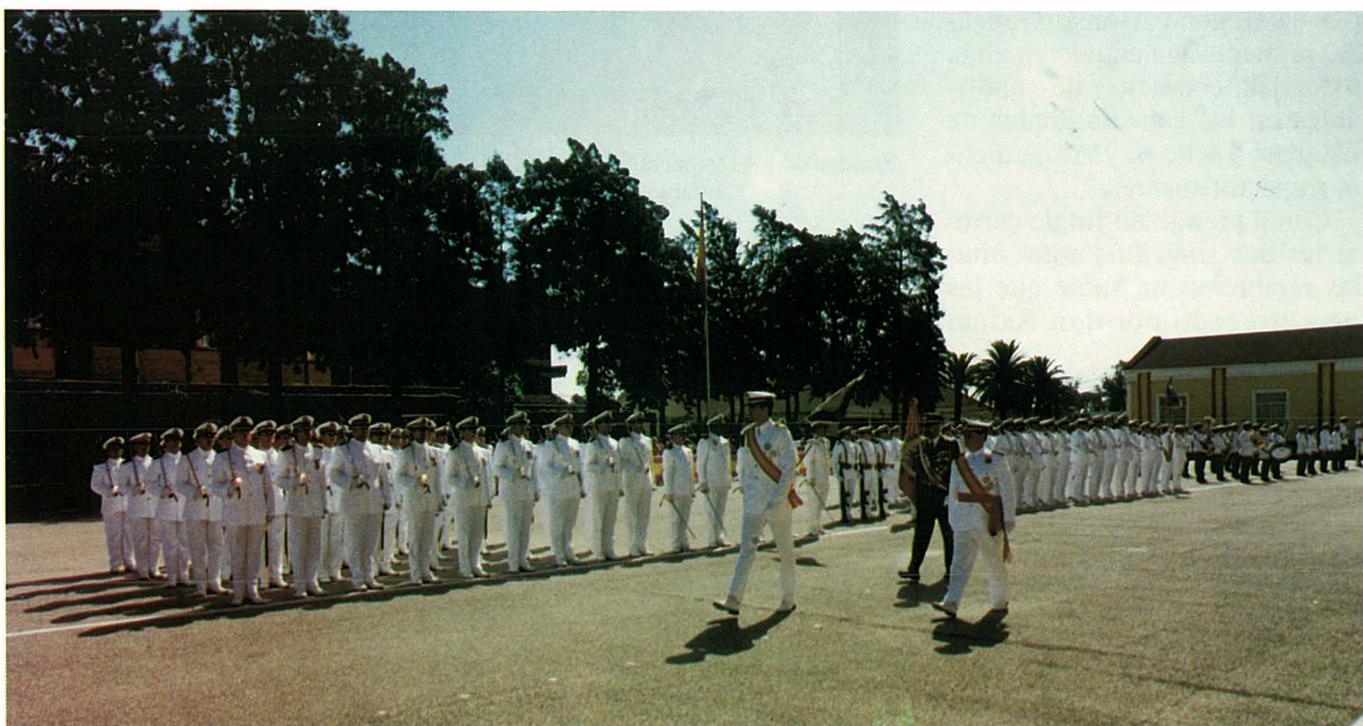
EL día 11 de julio, a las 11.00 , se efectuó en la Escuela de Suboficiales de la Armada la entrega de despachos a un total de 99 alumnos (20 de Infantería de Marina y 79 del Cuerpo de Especialistas).

El acto fue presidido por Su Alteza Real Felipe de Borbón y Grecia, y a él asistieron, entre otras autoridades civiles y militares, don José Torres Hurtado, delegado del Gobierno en Andalucía; don Antonio Moreno Olmedo, alcalde de San Fernando; el almirante general Antonio Moreno Barberá, jefe del Estado

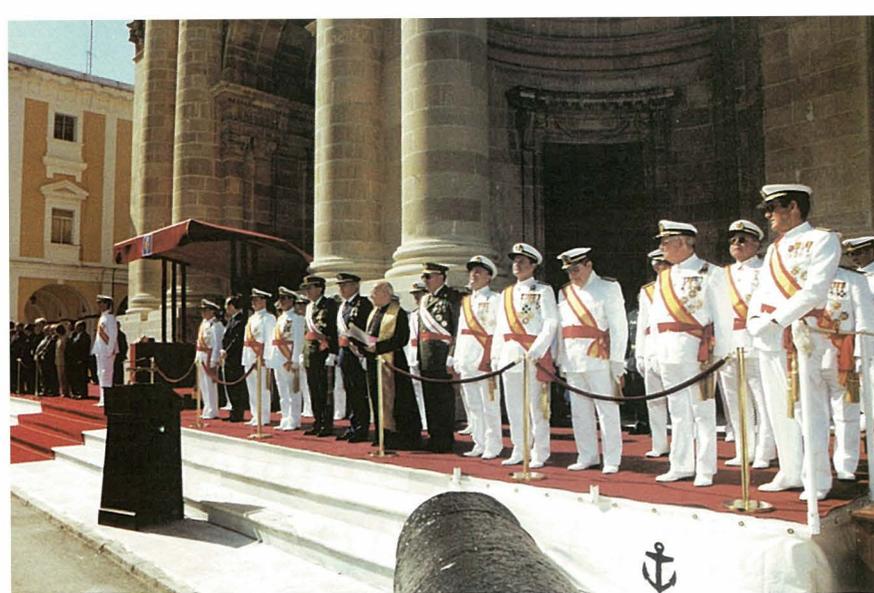
Mayor de la Defensa; Víctor Torre de Silva y López de Letona, subsecretario de Defensa; el almirante general Francisco José Torrente Sánchez, almirante jefe del Estado Mayor de la Armada; el almirante Francisco Rapallo Comendador, almirante de la Flota; el teniente general Rafael Valenzuela Teresa, general jefe de la Región Militar Sur; el teniente general Emilio Payo-Guerrero Sancho, general jefe del Mando Aéreo del Estrecho, y el vicealmirante Manuel Abad López-Valeiras, almirante jefe interino de la Zona Marítima del

Estrecho, también presenciaron el acto las familias de los futuros suboficiales, así como distintos invitados y diversas comisiones.

La jornada comenzó con los honores de ordenanza a la llegada del Príncipe de Asturias, quien pasó revista a la Fuerza, formada por el Batallón de Alumnos de la Escuela de Suboficiales (1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a Brigada), la Escuadra de Gastadores y la Banda de Música, Cornetas y Tambores del Tercio Sur, todos ellos al mando del capitán de corbeta jefe de Instrucción.



S.A.R. el Príncipe de Asturias pasa revista a la Fuerza.



Autoridades civiles y militares asistentes a la ceremonia.

Después de la oración de acción de gracias y la Salve Marinera, Don Felipe entregó los despachos a los números uno de los Cuerpos de Infantería de Marina y de Especialistas de la Armada: los sargentos don Francisco Cerdán García y don Jesús Quiza Lamas (electricista) respectivamente, y les impuso la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco en recompensa a su esfuerzo académico.

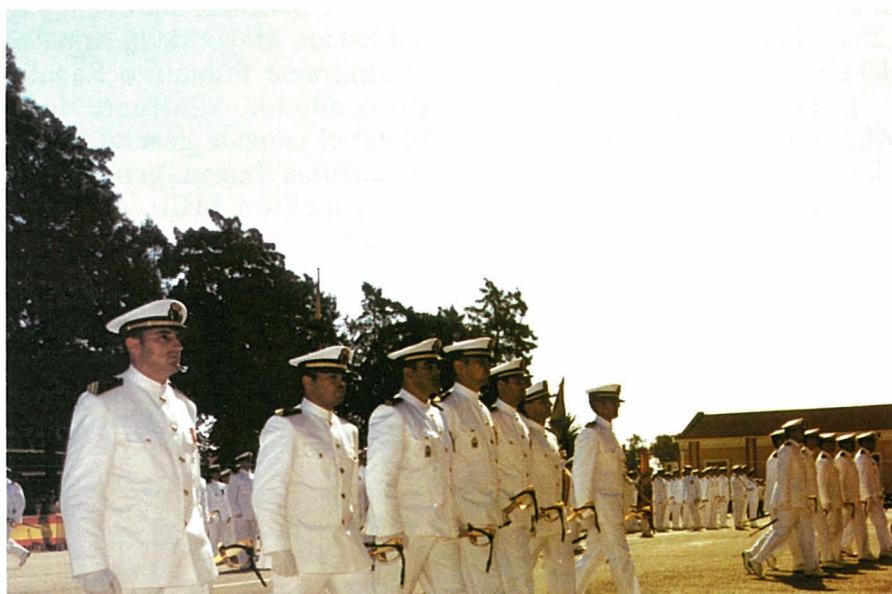
Los otros 97 sargentos recibieron sus despachos de manos de las distintas autoridades civiles y militares presentes. Entre la promoción se encontraban dos mujeres, doña Marta Luis Abad y doña Begoña Alonso González, primeras que adquieren en la historia la condición de suboficiales en las especialidades de Sistemas Tácticos y Alojamiento, respectivamente.

Como premio de fin de carrera, las dos sargentos antes citadas recibieron un sable que les fue entregado por don Rafael

Román Guerrero, presidente de la Diputación de Cádiz.

El homenaje a los caídos, que incluyó la ofrenda de corona y el

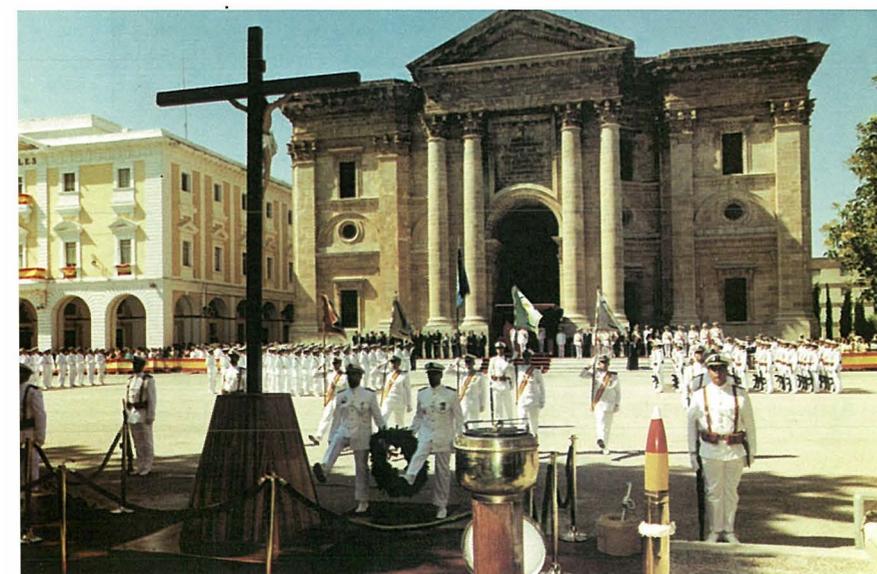
los alumnos que componían la Fuerza hasta el pie de la escalinata de entrada al Panteón de Marinos Ilustres; de allí, a su vez, fue



Entrega de los Despachos en la LXIII Promoción de Suboficiales de los cuerpos de Infantería de Marina y Especialistas de la Armada.

rezo de la Oración Marinera, sirvió de marco al traslado de la Bandera desde la formación de

trasladada al pódium, frente al que los flamantes sargentos renovaron su juramento.



Emotivo acto de homenaje a los caídos, con el Panteón de Marinos Ilustres como fondo.

Después de la incorporación de la Bandera a la formación, el capitán de navío Juan Negreira Medina, director de la Escuela, dirigió una alocución a los recién nombrados sargentos en la que los animó a que aceptaran con honor y responsabilidad el cambio tan importante que iban a experimentar en sus destinos, al tener que asumir funciones de mando, servir de enlace permanente con el oficial y dirigir a hombres y mujeres totalmente profesionales, ya que en el próximo mes de diciembre pasarán a la reserva los últimos marineros de reemplazo. Continuó diciendo que las características de los nuevos soldados y marineros los obligaba a un sustancial cambio de mentalidad, por cuanto el carácter profesional de la nueva clase de tropa modifica por entero las relaciones entre ésta y los cuadros de mando y que, en las Fuerzas Armadas profesionales, uno de los objetivos primordiales es conseguir que todo su personal se encuentre integrado y que su actividad se centre en lo posible en tareas operativas. Terminó con las voces de ¡viva España! Y ¡viva el Rey!, que fueron contestadas con un ¡viva! por toda la Fuerza y personal presente en el acto.

Finalizaron los actos castrenses con la interpretación del himno de la Armada y el desfile del Batallón de Sargentos y Alumnos, y a continuación los nuevos sargentos se fotografiaron con el Príncipe de Asturias en la escalinata del Panteón de Marinos Ilustres.

Como remate de la jornada se ofreció una copa de vino español en los Jardines de Colón de la Escuela, donde los sargentos recién incorporados al Cuerpo de Suboficiales, sus familiares y el personal asistente al acto tuvieron la oportunidad de conversar con Don Felipe.

Alocución del capitán de navío comandante director

Alteza, la Escuela de Suboficiales de la Armada se honra nuevamente con vuestra presencia y os agradece el que os hayáis dignado presidir el acto de entrega de reales despachos a la sexagésima tercera promoción de suboficiales de la Armada, que finaliza sus estudios.

Asimismo permitidme, Alteza, que haga extensiva nuestra gratitud a las Excmas. e Ilmas. autoridades civiles y militares aquí presentes, a los compañeros e invitados y, en especial, a los familiares de los nuevos suboficiales, pues sin duda su apoyo ha sido fundamental para conseguir el objetivo propuesto: los padres, por haberles educado y orientado en la vocación militar y marinera, y a las familias, por haber sacrificado el disfrute de tantas horas francas de servicio en pro de una decisiva preparación que ha culminado con la obtención del deseado ingreso en la Escala de Suboficiales.

También quisiera resaltar nuestro agradecimiento a la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, en la persona de su presidente, por haber tenido a bien un año más distinguir a los sargentos números uno de los Cuerpos de Infantería de Marina y de Especialistas de la Armada con un sable a título personal.

La presencia de todos nos llena de orgullo y satisfacción, realizando y distinguiendo con ella esta tradicional entrega de reales despachos.

En este día surge espontáneamente en cada uno de nosotros la tristeza y el pesar por el reciente atentado terrorista, ocurrido en la tarde de ayer en Madrid, en la persona del policía nacional don Luis Ortiz de la Rosa; desde aquí quiero hacer llegar a sus familiares nuestro más profundo dolor y sentido pésame.

La Escuela de Suboficiales de la Armada, desde el año 1943, se encuentra ubicada en la población militar de San Carlos, y desde entonces se ha dedicado a la formación profesional, militar y marinera del futuro suboficial.

En la actualidad, los suboficiales que han recibido sus despachos tras permanecer un primer año en estas instalaciones y un segundo año en las escuelas de especialidad, han incrementado y perfeccionado considerablemente sus conocimientos militares y profesionales y se les ha formado para que sean colaboradores inmediatos del Mando, escalón intermedio entre los oficiales y las clases de Tropa y Marinería, así como figura imprescindible y trascendental de la Armada en el enlace y contacto directo con la Marinería y Tropa profesional, cometidos que estoy seguro desempeñarán con el máximo rendimiento y a plena satisfacción del Mando.

Solicito, Señor, vuestra venia para felicitarlos y dirigirles unas últimas palabras a modo de lección final.

Alocución de su Alteza Real el Príncipe de Asturias

SARGENTOS DE LA 63.^a PROMOCIÓN DE SUBOFICIALES:

Con unas breves palabras pretendo sintetizar la última lección del curso que, felizmente, habéis finalizado y a la vez daros el primer consejo orientado al empleo de sargento, cuyos galones lucen hoy con singular brillantez en vuestras hombreras.

Es cierto que las exigencias han sido duras, primero un concurso-oposición de promoción interna en competencia con otros compañeros, donde además de la titulación requerida hubisteis de aportar una experiencia militar y marinera en años de servicio, unos excelentes informes personales y unos méritos que muchos de vosotros portáis con orgullo en vuestros blancos uniformes.

Después, dos años de formación en las escuelas, trabajando intensamente y compaginando el estudio con prácticas, visitas, conferencias y seminarios, necesarios todos para la obtención de una formación adecuada.

A partir de ahora desempeñaréis nuevos destinos acordes con vuestra categoría militar, y muchos de ellos serán en buques y en el Tercio de Armada y tendréis a vuestro cargo el manejo y el mantenimiento de un material tecnológicamente avanzado y sofisticado, además de costoso.

Estoy seguro de que estáis capacitados para asumir esta responsabilidad, pero debéis ser conscientes que nadie es sabio permanentemente si no actualiza sus conocimientos; por tanto, debéis afrontar este reto con un constante perfeccionamiento, fundamentalmente en vuestra especialidad.

Otros destinos serán en tierra, donde algunos de vosotros tendréis a cargo el mantenimiento de los buques, y otros se dedicarán al cuidado de edificios, a veces emblemáticos; cuidad nuestro patrimonio, porque él es parte de nuestra historia y tradición.

En todos los destinos tendréis el honor y la enorme responsabilidad de mandar y dirigir a hombres y mujeres profesionales, cambio importante y necesario en nuestra Marina que os encontraréis muy avanzado al llegar a ellos y que finalizará con una Armada totalmente profesionalizada el próximo mes de diciembre, con el pase a la reserva de los últimos marineros de reemplazo. Y debéis tener en cuenta que las características de los nuevos soldados y marineros profesionales nos obligan a un profundo cambio de mentalidad, al modificarse sustancialmente las relaciones entre los Cuadros de Mando y la Tropa, y que en las nuevas Fuerzas Armadas profesionales uno de los objetivos primordiales es conseguir que todo su personal se encuentre integrado y que su actividad se centre en lo posible en tareas operativas y seréis además, el enlace permanente con el oficial que los manda. Para los primeros os pido que seáis generosos y amables, ejerciendo vuestras funciones de información y asesoramiento encaminadas a fomentar la captación y retención, velando por su bienestar, enseñándoles y al mismo tiempo exigiéndoles y, si fuera necesario, cuidándoles y protegiéndoles, porque forma parte de vuestro deber y porque ellos serán el cimiento sobre los que se forjará vuestro relevo y el futuro de una Armada, de la que podemos estar orgullosos por su calidad, preparación, moral y eficacia operativa o buques como los Transportes tipo Galicia, los nuevos Cazaminas y las fragatas F-100, que son la admiración de otras marinas de nuestro entorno una Armada acorde con los tiempos que vivimos y con lo que demanda de nosotros la sociedad.

Y para los segundos también os pido que seáis generosos, leales y subordinados, y que pongáis siempre a su disposición vuestros conocimientos con humildad y entrega, virtudes que han caracterizado siempre al suboficial de la Armada.

Sois la primera promoción de sargentos de este milenio: ¡enhorabuena! A vuestro lado está la siguiente, a quien animo a esforzarse en la preparación que les espera en las escuelas de las distintas especialidades, volviendo seguidamente aquí para ser protagonistas, como lo sois vosotros ahora, en una solemne entrega de reales despachos.

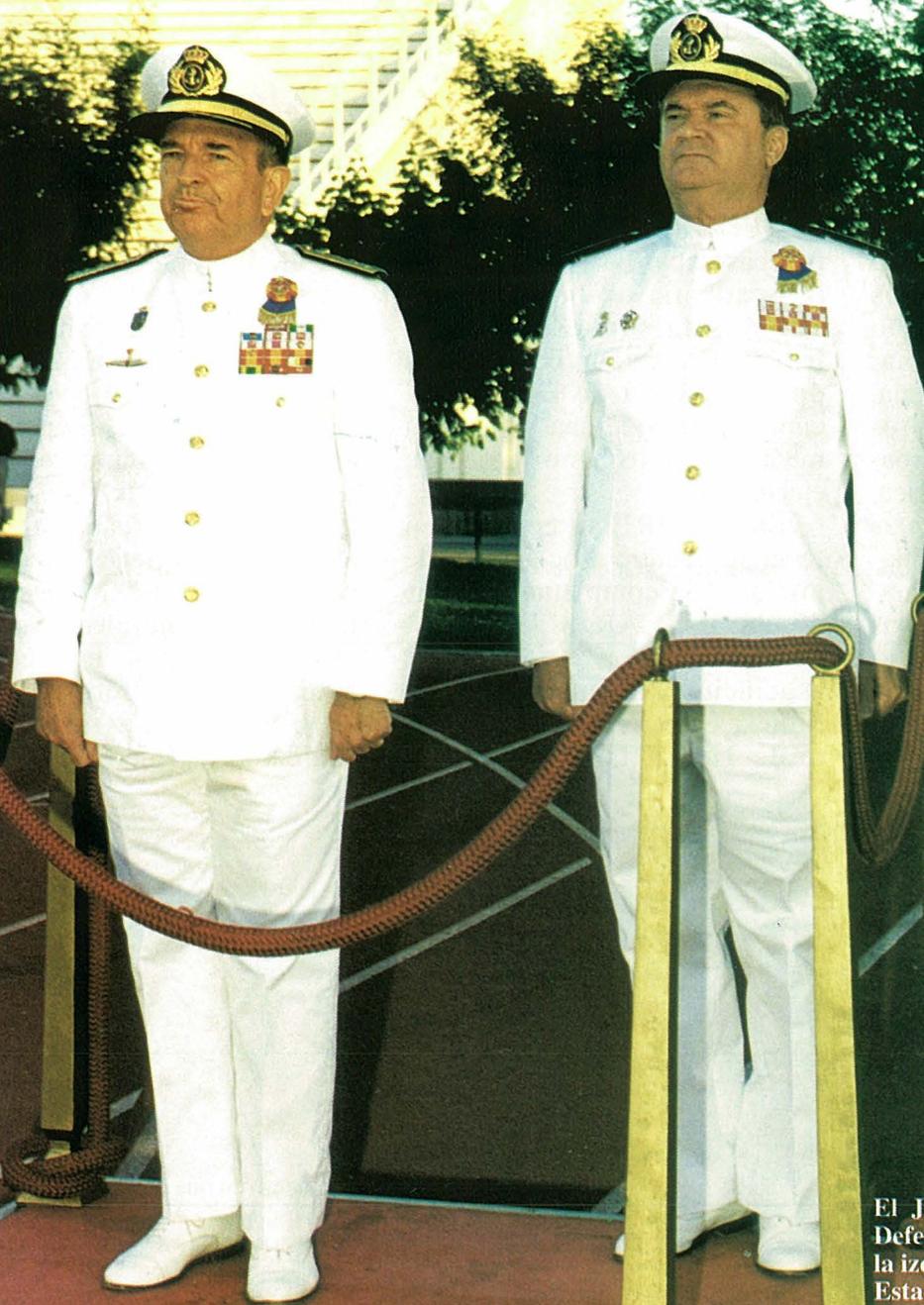
Frente a la formación este hermoso edificio del Panteón, mandado construir por Su en Majestad el Rey Carlos III, están enterrados preciaros marinos que merecieron tan alto honor. También tres suboficiales inmortalizaron sus nombres en él: el contramaestre José Casado, el condestable Manuel Rodríguez y el sanitario Santiago Pozo. Que os sirvan de ejemplo las virtudes militares que atesoraron.

Finalizo mis palabras pidiendo a Nuestra Señora la Virgen del Carmen, en este año en que celebramos el centenario de su patronazgo en la Armada y su cincuenta aniversario como patrona de la ciudad de San Fernando donde vivimos, que nos proteja a todos bajo su manto y que dé vientos propicios a vuestra vida familiar y profesional para que podáis cumplir ambas obligaciones como hombres y mujeres de bien.

Llegó vuestro anhelado momento de largar amarras; recibid mi más efusiva felicitación y mis más sinceros deseos de los mayores éxitos en vuestra vida de entrega al servicio de la Armada y de España.

Sargentos y sargentos alumnos de Infantería de Marina y del Cuerpo de Especialistas de la Armada, desde la vocación que nos une, con la fuerza del amor a España y la obediencia y lealtad a Su Majestad el Rey, gritad conmigo ¡viva España!, ¡viva el Rey!

CONGRESO DE LA CIOR EN MADRID



El Jefe del Estado Mayor de la Defensa, Antonio Moreno Barberá, a la izquierda, y el Almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, Francisco Torrente Sánchez, son recibidos con los Honores de Ordenanza a su llegada al CIEF, donde tendría lugar el 55.º Congreso de la CIOR.

ENTRE los días 23 y 27 del pasado mes de julio se ha celebrado en Madrid el 55.º Congreso de la Confederación Interaliada de Oficiales de la Reserva (CIOR), así como simultánea e íntegramente el de la Confederación Interaliada de Oficiales de Sanidad (CIORM) y del Comité Fuerzas Nacionales de la Reserva (NRFC). Dentro del Congreso se han celebrado también las competiciones deportivas para oficiales de la reserva y la reunión específica sobre la problemática de jóvenes reservistas (IROW).

En total más de 1.200 congresistas procedentes de la oficialidad de complemento y similares de todos los países de la OTAN —en la que está integrada la CIOR— más aquellos otros asociados en la CIOR, como Austria, Estonia, Finlandia, Lituania, Eslovaquia, Eslovenia, Suiza, Letonia, Chequia...; otros como observadores como Croacia e invitados como Sudáfrica, han participado en las distintas comisiones de trabajo y actividades del Congreso. En su conjunto, representan —a través de las asociaciones nacionales, integradas en la CIOR— más de un millón de oficiales.

Los temas tratados se han

referido a las estructuras de las reservas y su participación en operaciones militares, prevención y restablecimiento de la paz, situaciones de crisis y catástrofes, defensa de los derechos humanos, etc.; así como su colaboración en la proyección de la cultura de defensa sobre la población civil. La regulación legal comparada entre los países miembros; el status legal y social del reservista; la proyección del reservismo y en general de la defensa y la seguridad sobre la sociedad, así como también el desarrollo de las actividades específicas ya referidas.

El hecho de celebrar en Madrid, este año, el Congreso Internacional de la CIOR en el CESEDEN y, en lo que a las pruebas deportivas se refiere, en la Academia de Infantería de Toledo, ha supuesto para la FORE (Federación de Oficiales de la Reserva de España) el cumplimiento de una ya antigua meta y un hito histórico en su ejecutoria.

En la FORE se encuentran federadas cuatro asociaciones de oficiales de complemento (más de IPS; IMECAR, SEFOCUMA y CUADROS), que son la asociación de veteranos de la Milicia Universitaria del Ejército de Tierra; la de la Milicia

Naval Universitaria; la de oficiales de complemento de Infantería de Marina; y la Fundación Vara del Rey, del Aire.

Desde hace 10 años, una representación de la FORE, a petición de JEMAD, se incorporó a la CIOR y desde entonces ha participado ininterrumpidamente en sus actividades, estudios, reuniones de trabajo en Bruselas y Congresos Internacionales, logrando un merecido prestigio reconocido tanto en el ámbito nacional, como internacional. Su participación era una exigencia de nuestra integración en la OTAN, sobre las mismas bases que los demás estados miembros.

La Comisión Organizadora del Congreso ha estado presidida por el almirante jefe del Estado Mayor de la Defensa, Antonio Moreno Barberá y ha estado constituida por el presidente de la FORE, Arcadio López, profesor-doctor de la Universidad y alférez de aviación; el vicepresidente de la CIOR Eugenio Cobertera, profesor-doctor y alférez de artillería; vicepresidente para la CIORM, Alejandro Domingo, general de Sanidad militar; Tomás Prieto, gerente empresarial y alférez de aviación; Vicente Puig, ingeniero y alférez de ingenieros; Juan Ros,



Momento en que el alcalde de Madrid, D. José María Álvarez del Manzano, hace su entrada en el recinto, acompañado por el almirante jefe del Estado Mayor de la Defensa, Antonio Moreno Barberá, para presidir la ceremonia a la que asistió numeroso público, constituido por familiares y amigos de todas las delegaciones asistentes.

Vista general del acto inaugural del 55.º Congreso de la Confederación Interarmada de Oficiales de la Reserva (CIOR), que tuvo lugar en Madrid, en las instalaciones deportivas del CIEF en Madrid. En primer plano las bandas de música de los tres ejércitos, que amenizaron los actos con sus interpretaciones.



doctor-ingeniero y alférez de ingenieros; D. Leopoldo Seijás, catedrático de Medios de Comunicación y teniente de Infantería de Marina; José María Adán, abogado, sociólogo y capitán de Infantería de Marina; Luis Landeira, economista y alférez de Infantería; Santiago Cabrera, alférez de Infantería; Ángel Hernández, alférez de aviación y Luis Lezama, economista y alférez de infantería.

Es de destacar el apoyo total prestado al Congreso por el Ministerio de Defensa, el Ayuntamiento de Madrid, el Estado Mayor de la Defensa, los Estados Mayores del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, del comandante general de la Infantería de Marina, del CESEDEN, de la Dirección de la Academia de Infantería de Toledo, de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid, de la Guardia Civil, las policías militar, nacional y local, sin cuya impagable colaboración el Congreso no hubria sido posible.

Se recibió un mensaje del ministro de Defensa, Federico Trillo, y se contó con la presencia del alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano; del

JEMAD, Antonio Moreno Barberá; del JEME, Alfonso Pardo de Santallana; del AJEMA, José Torrente Sánchez, y del JEMA, Eduardo González Gallarza.



Delegación española en la CIOR.



El desfile de la Compañía de la Agrupación de Tropas del Cuartel del Ejército de Tierra, con trajes de época, cerró con gran brillantez el acto inaugural.

El acto inaugural tuvo lugar en la Agrupación de Infantería de Marina con gran solemnidad. Hablaron el Sr. Alcalde; el JEMAD y los presidentes de la CIOR (Excmo. Sr. Karsten Thuen) y de la FORE, con nítidos mensajes, resaltando la misión de las reservas en la seguridad y la defensa del ámbito occidental, al servicio de los principios de la paz, la libertad, la democracia y los derechos humanos.

Rindieron honores y homenaje a los caídos, una compañía de Infantería de Marina, con banda de música y otra con uniforme de época.

Al mismo tiempo se inauguraban también las competiciones deportivas, con la misma solemnidad, bajo la presidencia del Capitán General de la Región Centro Excmo. Sr. José Ramón Lago Vázquez; acompañado del presidente de la CIOR y del General Director de la Academia de Infantería, que intervinieron con acertadas consideraciones sobre el Reservismo Voluntario y la emulación formativa de las pruebas.

Nuestra gratitud al General, mandos y profesores de la Escuela, al COMGEIM, Mandos, Infantes y Coronel de la

Agrupación de Infantería de Marina, que tan alta han dejado la imagen de España y sus Fuerzas Armadas y cuya actuación ha merecido los mejores elogios por parte de todas las delegaciones del Congreso. También a las marciales y sinfónicas bandas de música de Infantería de Marina, Guardia Civil, Ejército de Tierra, y Aviación que han dado ritmo, calidad musical y alegría a los actos del Congreso.

Nuestro reconocimiento a los más de cien compañeros oficiales de complemento, que han participado con eficacia y entusiasmo en las múltiples tareas del Congreso; así como a los «boinas verdes» que voluntariamente y con gran dedicación nos han ayudado a que todo fuera adelante.

Nuestro reconocimiento también al enlace permanente entre el JEMAD y la CIORFORE, coronel Rafael Salas, y a su adjunto, capitán de navío Juan Ignacio Gómez de Segura y a los incansables colaboradores de la oficina de apoyo, coordinada por el capitán Julio Rodríguez que han desarrollado una intensa y prolongada labor.

En definitiva —como ya hemos dicho— un hito histórico,

que confiamos suponga un empujón para el pleno desarrollo de la Reserva Voluntaria que, junto con la Obligatoria constituida por los profesionales excedentes de los ejércitos y los legalmente movilizables en los plazos establecidos, que son una prolongación de las fuerzas en activo, constituyan una auténtica participación del ciudadano en la seguridad y la defensa de España, tal como establece la Constitución, y facilite el cumplimiento de sus compromisos internacionales. Todo ello, al servicio de la unidad, la integridad y la soberanía de España, y de la defensa y promoción de los valores democráticos, de la libertad, el pluralismo y los derechos humanos, núcleo de nuestra Constitución y del sistema de vida occidental al que pertenecemos.

Creemos que la reserva voluntaria, integrada en la CIOR, debe ser un instrumento decisivo en el cumplimiento de esos objetivos, que en España está constituido desde hace un decenio por la FORE.

José María Adán García
Capitán de Infantería de Marina



ARMADA ESPAÑOLA

PARA MÁS INFORMACIÓN

902 170 191

EN TU CENTRO DE RECLUTAMIENTO,
EN LAS BASES E INSTALACIONES
DE LA ARMADA O VISÍTANOS EN:

www.armada.mde.es

**AQUÍ TIENES
LO QUE BUSCAS**



FUERZAS ARMADAS
PROFESIONALES



MINISTERIO
DE DEFENSA

NUEVAS CONSTRUCCIONES



Como resultado de la fusión de los dos grandes constructores navales españoles, IZAR ofrece hoy una de las mayores capacidades constructivas del mundo.

Pero, más allá de la capacidad, nuestra misión es diseñar, construir e integrar los buques de guerra que las Armadas demandan para el nuevo siglo. Y tenemos experiencia en ello.

Así, IZAR es el único constructor naval del mundo que ha diseñado y construido un portaaviones para un país extranjero.

¿QUIÉN SINO IZAR?

IZAR es el único astillero del mundo que esta construyendo dos series de Fragatas de última generación, para países europeos.

Y mucho más, porque estamos decididos a satisfacer cualquier demanda, incluso más allá de sus expectativas, ofreciendo soluciones globales.

Traiga su utopía a IZAR



IZAR

